



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII - NÚM. 19.984.

Madrid. - Martes 29 de Octubre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CAMINO DE AFRICA

AL FREIR SERA EL REIR

Ya está ultimado el Convenio, Acuerdo o Tratado hispano-francés. Y decir eso equivale a decir que ya tenemos los billetes para poder embarcarnos en la aventura africana.

Cansado de oír y de leer que mis artículos entorpecían la acción diplomática, y aburrido de soportar reticencias y murmuraciones, callé como un muerto para que no pudiesen continuar diciendo que mis palabras eran antipatrióticas. Ahora ya es otra cosa. Ahora, cuando ya no puede ser invocado el riesgo de entorpecer una negociación, cuando lo que debía ser resuelto ya está resuelto, cuando ya sabe España cuál es su zona de protectorado, ya no será pecaminoso hablar razonando.

Con el Tratado sucede lo que con todo lo humano, que tiene varios aspectos. Y entre ellos hay dos totalmente distintos. El uno, su aspecto de labor diplomática; el otro, su aspecto de interés nacional. En el primero yo tributo al Sr. García Prieto todos cuantos elogios puedan ser escritos en castellano; pero al estudiar su segundo aspecto, insisto en lo que cien veces he escrito, y afirmo rotundamente que la empresa africana será la ruina de España. Así, en redondo.

Le ha sucedido al Sr. García Prieto con el Tratado lo que le sucedería a un sabio químico que voluntariamente se consagrara a preparar por sí mismo una medicina de preparación casi imposible. Después de largos días de estudio y de prolongadas noches de vigilia, tras miles de experimentos capaces de otorgar fama mundial, logra el sabio combinar elementos al parecer incompatibles, y su labor de benedictino alcanza el triunfo de preparar el nuevo producto. Las Academias lo aclaman, los sabios lo agasajan, la Prensa le tributa loores, hasta le conceden el premio Nobel... ; pero cuando el enfermo toma la medicina, su cuerpo extenuado no la resiste, y muere! Lo que para otros sería panacea, para ese enfermo es tóxico.

Pues eso es el Tratado. Un triunfo enorme para el Sr. García Prieto en lo absoluto: un desastre para España en lo relativo. Como obra que acredite a un diplomático y a un jurista, es el Tratado una maravilla; pero, en cambio, echa sobre España tales cargas, tan grandes responsabilidades, que será su ruina. España, con la nueva y colosal carga del Norte de Marruecos, será como una madre que cría a un hijo a costa de mil esfuerzos, falta de leche, raquítico, enfermizo, casi moribundo, y a quien unas cuantas comadres la convencen de que debe criar además un chiquillo de una vecina.

A eso y no a otra cosa vamos caminando. A que España comparta las energías escasas que a los españoles consagra, con otras gentes que maldito lo que a España importan, y que su ruina serán.

En cuanto el Tratado sea ratificado, variará radicalmente nuestra situación. Hasta hoy hemos sido conquistadores; desde que el Tratado sea ratificado seremos protectores. Y bueno será que las gentes se percaten claramente de lo que eso significa y de lo que para España eso representa en lo por venir.

Hasta ahora hacíamos lo que nos convenía. Avanzábamos o retrocedíamos, ocupábamos o abandonábamos, combatíamos o en paz estábamos, y nadie nos pedía cuentas. Mañana ya será otra cosa. Mañana estaremos a la merced de Europa, y no habrá disculpa para sincerar la inacción. Los alemanes, dueños de las minas de Alhucemas, de El Peñón, del Kert—hablo de los territorios próximos a esos lugares—, exigirán de España que ocupe esos territorios, que los proteja, y España tendrá que enviar treinta, o cuarenta, o sesenta, o cien mil hombres, los que hagan falta, porque a eso y no a otra cosa se ha comprometido. Y al mismo tiempo nos veremos obligados a operar por Djebala y por el Uarga y por Ifni, gastando millones, mientras la pobre España se despuebla y los ministros regatean unos miles de duros para obras de interés nacional.

Protectorado! Pero saben esas gentes incautas a qué obliga un protectorado? España puede tener Chafarinas abandonada, porque es suyo; España puede tener Fernando Poo olvidado, porque a nadie tiene que dar cuentas, dentro de su soberanía, de lo que hace en su casa; pero España no podrá abandonar a Marruecos a su suerte, porque Europa entera le exigirá que sobre el Imperio ejerza su control.

Roban a una caravana en Bocoja? Saquean a unos extranjeros en Ifni? Asesinan a unos europeos en Beni-Mesquida? Atacan unas minas en Beni-Urguel? Surgen levantamientos en Beni-Buyagi? Se levantan en armas los

montañeses vecinos de El-Garb? Reina la anarquía en los caminos próximos a Tetuán? Pues España no podrá permanecer cruzada de brazos, y los españoles tendrán que enviar su oro y su sangre para que con ellos se beneficien la industria y el comercio de Europa.

Esa y no otra es la realidad para el porvenir, y quien otra cosa crea, se equivoca. Ya sé yo que iremos a Tetuán sin tirar un tiro; pero sé también que Tetuán no es Marruecos. Y cuando a Tetuán vayamos, nuestra estancia allí servirá tan sólo para que el comercio alemán, francés e inglés goce de las ventajas de la ocupación, sin que allí vaya ni un palmo de tela, ni un kilo de productos, ni un litro de líquidos que sean españoles. Con enviar una cohorte de funcionarios, y una legión de soldados, y un chorro de sangre, y un reguero de oro, ya hará España bastante!

Años hace que hablamos con respeto, con el respeto que inspira siempre lo desconocido, de las kabilas fronterizas a Alhucemas y El Peñón, de los montañeses que viven en las cercanías de Tetuán, de los kabilenos que merodean más allá del Kert, y años hace también que las gentes, cuando de eso hablan, y los Gobiernos, cuando acerca de ello son interpellados, con el noli me tangere replican.

Ahora ya no será posible hablar así, y, por el contrario, preciso será hablar de otro modo, y prepararse a tocarlo, a explorarlo, a reconocerlo, a ocuparlo, a conquistarlo, a dominarlo. Y todo ello sin posibles abdicaciones, sin que ello sea lícito invocar el interés nacional, porque ahora ya será otra la monserga que nos coreen los nietos del Cid sin Tizona ni Babieca, aunque sí con Rocinante y Yelmo de Mambriño. Antes consistía la monserga en decir: «Vamos, para que otros no vayan.» Ahora ya no será esa la monserga. Nos dirán: «Vamos, porque España se ha comprometido a ir, y su honor le exige que vaya.»

Pobre honor nacional! Cuántas enormidades son cometidas invocándote!

Pero cuidad mucho de no decir nada de esto a las cuatro docenas de españoles que juegan a la Lotería Africana. Esos os dirán que quienes así hablamos estamos vendidos al oro extranjero, o que padecemos enfermedad de cobardía cívica. Quien cree que allí va a vender unas cuantas cajas de bujías, quien sueña que va a negociar con unos cuantos sacos de cebada, quien proyecta con plantar naranjos en la vega de Alhucemas, quien confía pescar un buen cargo en la Residencia, quien cotiza plantar unas remolachas, quien espera arrancar unos minerales, quien aspira hacer una carrera a ciento a la hora, quien opina que allí va a encontrar la Jauja soñada, os dirá que somos réprobos los que hablamos de modo distinto a ellos, y para nosotros pedirá que nos encierren y nos hagan enmudecer, porque nuestras palabras son antipatrióticas.

Y a quién culpar? A Canalejas? A Moret? A Montero Ríos? A Maura? A Azcárraga? No; no son ellos los culpables. Es culpable la opinión pública, es culpable la Prensa, son culpables los políticos todos, porque nadie se preocupó de dar la voz de alarma cuando aun era tiempo. La Prensa se pasó años y años hablando del Testamento de Isabel la Católica, de nuestro porvenir en Africa, de los peligros de tener por el Sur otra frontera, y los Gobiernos se metieron en la aventura, creyendo que las cosas no llegarían donde han llegado. Creían que Marruecos era intangible, que no se podría llegar donde se llegó, y les sucedió lo que a la inocente coqueta que comienza sus coqueteos en Recoletos sin acordarse de que pueden finalizar en la Maternidad.

Quiénes hace años señalaban los peligros fueron aislados ante el silencio de sus colegas. Y luego, cuando el clamoreo comenzó, era ya tarde. La seducción había hecho ya su camino, y la pobre coqueta, huérfana de vigilantes tutores, que la ocasión alejase, estaba ya camino de la Maternidad. No, no culpéis a nadie, porque todos en ello pusisteis vuestras pecadoras manos!

Ya que todos son culpables, bueno será que todos coadyuven a encontrar la solución, y si en su sabiduría no la encuentran, que la traduzcan del Extranjero.

Después de todo, eso y no otra cosa están haciendo hace muchos años nuestros flamantes superhombres! Traducir, al pie de la letra, y traducir mal.

JUAN DE ARAGON.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

La guerra de los Balkanes

Los turcos, famélicos.

VRANJA. Según dicen los prisioneros turcos, cuando las fuerzas serbias entraron en Uskub, los soldados turcos no habían comido desde hacía cuarenta y ocho horas.

Se dice que la movilización turca se ha hecho en malísimas condiciones.

Un oficial turco, prisionero, dice que su ejército está como en la Edad Media y el resultado tenía que ser éste.

La intervención.

PARIS. Según telegrama de Constantinopla, los embajadores de las grandes Potencias, cerca del Gobierno turco, cambian conversaciones para tratar de la intervención de las Potencias, después de una batalla decisiva.

Material sanitario.

BERLIN. El Gobierno turco ha pedido a una fábrica dos millones de francos de instrumental de cirugía y material sanitario.

Oficial condenado.

SAN PETERSBURGO. Un Tribunal de guerra ha condenado a tres años de prisión a un oficial por violación de secretos de guerra y venta de los planos de una fortaleza.

Botín de guerra.

BELGRADO. Las tropas serbias al entrar en Uskub se apoderaron de diez y ocho obuses y dos cañones de campaña.

El total de cañones cogidos a los turcos es de 98.

El plan de Bulgaria.

LONDRES. Se tiene el convencimiento de que el Ejército búlgaro no se detendrá en el camino de las conquistas una vez realizada la toma de la ciudad de Andrinópolis.

Por el contrario, seguirá su avance, dispuesto a tomar cuantas plazas pueda, dentro del plan trazado.

Este plan, a lo que parece, consiste en interrumpir a los turcos la comunicación entre Salónica y Andrinópolis, y entre Andrinópolis y Constantinopla.

El Príncipe Aziz será juzgado.

BERLIN. Los despachos procedentes del teatro de las operaciones aseguran que el Príncipe Aziz pachá, general que mandaba la Caballería en el combate que precedió a la pérdida de Kirk, será juzgado por un Consejo de guerra.

Confirmase que, a consecuencia de la desbandada del Ejército turco, han sido ejecutados los fusilamientos de que ya se habló en días anteriores.

Los fusilados ascendían a doscientos.

El bombardeo de Scutari.

RICKA. Los montenegrinos han continuado el bombardeo de la plaza de Scutari, tenazmente defendida por los turcos.

La plaza sitiada ha sufrido el fuego cruzado de las baterías emplazadas en tres distintos lados.

El Rey Nicolás ha presenciado el bombardeo desde el lago que lleva igual nombre que la ciudad sitiada.

Desde uno de los barcos ha podido apreciarse que de la plaza de Scutari salía fuerte columna de humo.

No se tienen, sin embargo, noticias concretas de los efectos que el bombardeo haya podido causar en la plaza sitiada.

Sorpresa en Alemania.

BERLIN. La derrota sufrida por los turcos en Kirk-Kilissé ha caído como una bomba en los Círculos militares alemanes.

Y no ha sido menor la impresión que la noticia ha producido en el público, cosa natural si se tiene en cuenta que el Ejército otomano ha sido reformado e instruido por oficiales alemanes, y que toda su artillería ha salido de la casa Krupp.

El Berliner Tageblatt dice hablando de esta cuestión:

«El general turco Mahmud Muktar pachá fué alumno del mariscal von der Goltz. Hizo sus estudios en la Escuela de guerra de Berlín y perteneció como agregado al Estado Mayor general y al segundo regimiento de la Guardia Imperial. En Alemania se le consideraba como un militar muy instruido, audaz y capaz de todo.»

Otro periódico berlinés juzga en su concepto como cosa imposible que la artillería turca no produjera en Kirk-Kilissé efectos desastrosos en el enemigo.

Un telegrama recibido en Berlín, y redactado en el mismo campo de batalla, afirma también que los artilleros no lograron de sus cañones el efecto que esperaban.

Es de advertir que los búlgaros iban armados de cañones franceses Creusot (como los de la Artillería española), y que la noticia precedente puede muy bien dar lugar a un verdadero duelo de cañones Creusot y cañones Krupp.

Una amazona serbia.

VRANJA. Se acaba de saber que una muchacha serbia, que se llama Sophie Jovanovitch, mecanógrafa y estenógrafa, empleada en un banco de Belgrado, lucha ahora en una columna serbia al lado de su novio.

La muchacha, que es muy hermosa y muy bien educada, lleva traje masculino, y durante la batalla de Medore demostró gran bravura.

Notas de la guerra.

STARA ZAGORA. Un oficial turco, hecho prisionero en Kirk-Kilissé, ha dicho en Stara Zagora que los generales otomanos han perdido la cabeza; que forman unos planes que no comunican a nadie, y que no existe uniformidad en los movimientos estra-

tégicos. La columna de este oficial quedó completamente abandonada el día 23, y, como un buque sin gobierno, continuaba vagando hasta que fué obligada a rendirse.

Esta opinión está confirmada por unas declaraciones del Príncipe Alexis Karageorgevitch, quien ha entrado en un regimiento serbio de simple soldado.

Hablando con el corresponsal de un periódico inglés, el Príncipe dijo:

«Mi convicción es que los turcos están completamente desmoralizados, y por lo visto hasta última hora contaban con la intervención de las Potencias. Nosotros sabemos, por lo que dicen los prisioneros enemigos, que su tropa carece de organización definitiva y de alimentación adecuada.»

De Constantinopla dicen que se ha desarrollado una epidemia de cólera entre los soldados turcos en Constantinopla y Andrinópolis. Parece ser que la epidemia vino a Europa con los regimientos que proceden de Anatolia y Aleppo. Esta noticia debe preocupar a las autoridades turcas, porque de no ser contenido en seguida el mal puede esparcirse con terrible rapidez.

La toma de Uskub.—Su importancia.

USKUB. Todos los esfuerzos de Serbia se concentraron sobre esta ciudad. Uskub no es solamente su primer objetivo estratégico; sino la última meta de su ambición. Sus Ejércitos continuarán su marcha ahora en la dirección de Salónica.

Indudablemente ese movimiento sigue al plan de sus aliados, y además es necesario para ellos aplastar a Turquía; pero Serbia ha alcanzado ya el gran objeto de la guerra. Uskub era antes la capital de Serbia la Vieja, cuando ésta constituía un Estado grande y poderoso, que se extendía a través del Danubio hasta Hungría por el Norte y hacia el mar Adriático por el Oeste.

Ha sido el ensueño de los serbios amantes de su patria, durante muchos siglos, que llegaría el día en que pudieran arrebatarse la tierra de sus padres de las manos del turco.

No es por razones puramente sentimentales que Serbia quiere posesionarse de su antigua capital: la rendición de Uskub significa que los turcos pierden su dominio sobre la provincia entera. Tendrán que batirse en retirada hacia Salónica y dejar abierto a los serbios el camino de las aguas azules del Adriático. Esto es lo que significa la toma de Uskub. Da a Serbia la salida al mar y la coloca en igualdad de condiciones con las otras naciones para el desarrollo de sus recursos, y quita de una vez las abrumadoras desventajas que durante tanto tiempo la han oprimido.

Servia se ahogaba. Está rodeada por todos lados de naciones más fuertes que imponen aranceles imposibles sobre sus productos, y prácticamente determinan los beneficios de su comercio exterior.

Actitud de los albaneses.

VRANJA. Muchas poblaciones albanesas han enarbolado la bandera blanca.

De este modo han cumplido la promesa que hicieron de separarse del partido de los turcos.

Captura de un tren turco.

LONDRES. La caballería búlgara se ha apoderado en la estación de Baba de un tren militar turco.

Constaba de diez vagones llenos de tropas y material de guerra.

El tren salió de Constantinopla antes de que se supiera que la estación de Baba había caído en poder de los búlgaros.

Para éstos fué empresa bien fácil la de capturar el convoy.

Es indescribible la sorpresa experimentada por las referidas tropas turcas al encontrarse en poder del enemigo sin poder hacer ni un solo disparo.

Resumen de noticias.

VIENA. La única noticia importante llegada del teatro de la guerra es la ocupación de Baba-Eski y la captura de un tren militar turco por una vanguardia búlgara de Caballería.

Esto prueba que los búlgaros se han dividido en dos grandes núcleos, con objeto de no perder un día y avanzar lo más rápidamente posible por el camino de Constantinopla.

Uno de ellos continúa el ataque de Andrinópolis, procurando rodearlo por el Sur, que es su parte más débil.

El otro adelanta sobre la línea turca del Ergenes, donde Abdullah pachá acumula fuerzas considerables.

Los búlgaros quieren obtener un triunfo definitivo antes de que intervengan las Potencias, para forzarlas de este modo a aceptar los hechos consumados.

Sus tropas, no obstante los días que llevan de marchas fatigadísimas y de combates incansables, no se quejan y demuestran infinito entusiasmo. Hasta el último soldado sabe que el éxito de la guerra depende de la rapidez y que hay que aprovechar la desorganización turca proveniente de la desastrosa movilización hecha para obtener nuevas victorias y conquistar plazas.

Entre los oficiales se conviene unánimemente en que no se debe dar tiempo a los otomanos para fortificarse, recibir refuerzos y replegarse sobre Constantinopla.

Nadie cree, en el Cuartel general búlgaro, en una ofensiva victoriosa del desmoralizado ejército otomano.

Los generales toman energías medidas para librar una gran batalla. Saben que sus soldados se consideran invencibles y quieren aprovecharse de esa fuerza moral, uno de los más importantes factores del éxito que buscan.

El general Dimitrieff, encargado por el generalísimo Sawoff de romper la línea turca del Ergenes, avanza sobre un frente muy extendido.

Su ala derecha sigue la línea Jenitze-Eski-Baba.



Una columna volante avanza sobre Nadza, y parece, según las últimas noticias, que ha llegado ya a dicho punto. Otras columnas han recibido la misión de barrer de tropas turcas la zona comprendida entre Baba-Eski y Lule-Burgas. Llevan mucha Caballería y un destacamento de ésta ha sido la que ha capturado un tren militar turco.

Las columnas del ala izquierda operan una gran conversión por Bunar-Hissar y Sarai.

Quiéren atacar la línea turca de comunicación, entre Lule-Burgas y Tehorlu.

Es posible que en los flancos del ejército turco hayan comenzado a la vez dos batallas. Por lo visto, lo que el generalísimo Sawoff espera de Dimitrieff es que éste ocupe el camino de Constantinopla, arrojando al ejército otomano sobre el Maritza, aislándole de la capital del Imperio y reduciéndole a la impotencia.

Si consiguiera Dimitrieff la realización de su plan, Constantinopla estaría seriamente amenazada.

Sólo contaría con su guarnición para defenderse, y el efecto moral sería tremendo si los búlgaros, después de una ó dos batallas, se acercasen a ella victoriosos.

Aquí se cree que las Potencias no aguardarán más, y que intervendrán si este caso llegara.

Reina un profundo misterio acerca de los planes de los generales turcos. En el último Consejo de ministros, celebrado en Constantinopla, dióse lectura a un largo informe enviado desde Baba-Eski por Nazim pachá, ministro de la Guerra.

En él se decía que dentro de media semana los turcos estarían en condiciones de tomar la ofensiva.

Veinticuatro horas más tarde, la Caballería búlgara ocupaba Baba-Eski. Sin duda, Nazim se había retirado a Lule-Burgas.

De Abdullah pachá no se sabe nada. Dícese que ha refugio con Nazim y que esto es causa de que los jefes de Cuerpo reciban órdenes contradictorias.

Cuando emprendió la ofensiva a lo largo del río Tundja, pidió a Nazim refuerzos con urgencia. Nazim no se los mandó, firme en su idea de que las grandes batallas decisivas deben librarse cerca de Constantinopla. Y Abdullah tuvo que ordenar la retirada y abandonar a su suerte a las tropas de Kirik-Kilissé y Andrinópolis.

El gran Estado Mayor otomano ha dirigido a las tropas la proclama siguiente: «Cuatro naciones enemigas quieren arrancarnos la tierra preciosa de la Rumelia, que nuestros abuelos nos dejaron como herencia, después de haberla regado con su sangre.

Con la ayuda de Dios y sin temer ninguna derrota, sin afligirnos por los contratiempos, mostrad al adversario la fuerza y el valor otomanos.

Los enemigos quieren debilitar la fuerza y destruir la grandeza del imperio; pero los otomanos tienen hoy, más que nunca, la esperanza de vencer.

Demostrad con vuestros ataques valerosos que la potencia otomana subsistirá en la Rumelia. No floréis, no os descorazonéis, por una pequeña derrota. Sed vencedores ó mártires. La suerte de la patria está en vuestras manos y en la de vuestros valerosos oficiales. ¡Adelante! ¡Pero adelante, cumpliendo las órdenes de los jefes!»

Los serbios siguen regocijados por la toma de Uskub.

La ocupación de esta plaza significa para ellos la consecución de su objetivo político esencial. No hubieran querido ni oír hablar de paz siquiera antes de tenerla en su poder.

Uskub tiene una posición geográfica incomparable, ya que es la llave de los tres caminos que llevan a Serbia, Vieja Serbia y Albania.

Uskub es también punto dominante de la vía mundial del Danubio al Mediterráneo por Belgrado y Salónica.

Además, Uskub facilita la unión de serbios y montenegrinos.

Para conservar tan importante y estratégica ciudad, los serbios deberán librar otra batalla en Ovche-Polé.

Es muy fácil que la ganen, pues sus posiciones en la línea Uskub-Kurmanovo-Stratichin son excelentes, tienen aseguradas sus comunicaciones ferroviarias, y en caso de derrota podrían refugiarse y hacerse fuertes en Kossovo-Polé ó cerrar el desfiladero de Katchanik.

No se sabe qué hace Zekki pachá. Ahora resulta que Mahmud Chevket, generalísimo del ejército de Macedonia, está en Constantinopla.

Si montenegrinos, serbios y griegos se unieran en Monastir, los turcos tendrían que limitarse en Salónica a una defensiva desesperada.

Claro es que todo depende de lo que ocurra en la Tracia. Pero, sin embargo, los acontecimientos se precipitan en Macedonia también.

En la frontera griega, las luchas no son hasta ahora muy empeñadas.

La ocupación por el general Sapundakís, jefe del ejército del Epiro, de Filipiades y Louros, no tiene una gran importancia estratégica, pero pone en manos de los griegos la rica llanura de Arta.

En Constantinopla siguen afirmando que los griegos han sido derrotados en Griyovo. No hay noticias del ejército del diádoco.

Créese que después de la toma de Kozania, prosigue su marcha sobre Verria.

Los montenegrinos continúan bombardeando Skutari. La guarnición turca se defiende a la desesperada.

El ferrocarril cortado.—Los turcos tendrán que pelear.

SOFIA. Los búlgaros, prosiguiendo su marcha hacia adelante, han logrado interponerse entre Andrinópolis y Constantinopla.

Han cortado la línea férrea entre Baba-Eski y Lule-Burgas.

Cuatro cuerpos de ejército turcos quedan así cortados de su base de operaciones.

Tendrán, forzosamente, que pelear. Y librarán batalla en condiciones muy desfavorables.

Los búlgaros de Dimitrieff, en su audaz

movimiento envolvente, tratan de interponerse entre el ejército de Abdullah pachá y las tropas de reserva del camino de Constantinopla.

El plan de los búlgaros es dar una gran batalla, destruir a Abdullah pachá, y luego lanzarse sobre Constantinopla.

No esperan tomarla en seguida, pero consideran que el efecto moral logrado sería enorme, y les serviría mucho a la hora de la intervención europea.

No llegan despachos de Constantinopla acerca de los movimientos de las fuerzas turcas.

Tal vez estén preparando un ataque, pero es lo cierto que entre Andrinópolis y Constantinopla están condenadas a la inacción.

Su pasividad contrasta con la actividad de los búlgaros, que no pierden un minuto, y que a la vez atacan a Andrinópolis, efectúan movimientos de flanco, cortan la línea férrea, descienden por el valle del Maritza y aman gran avances por el camino de Constantinopla.

La defensiva inerte parece ser la táctica de los otomanos.

Y se cree en Sofía que los búlgaros no podían desear nada mejor para que sus planes obtuviesen completo éxito.

Contra Bulgaria.

SOFIA. Tropas turcas, cuyo número se desconoce, avanzaron hace dos días, inesperadamente, por el camino de Filipópolis, con objeto de invadir el territorio búlgaro.

Esta brusca ofensiva sorprendió a las tropas fronterizas, que se replegaron en desorden.

Durante cuarenta y ocho horas, los otomanos han avanzado librando una serie de combates parciales, honrosos para ellos.

Pero, al fin, los búlgaros les han atajado en el camino de Filipópolis, obligándoles a emprender la retirada.

Por lo visto, este inesperado ataque turco tenía por objeto distraer parte de las tropas invasoras de la Tracia.

Por ambos lados ha habido pérdidas de consideración.

¿Los griegos vencidos?

CONSTANTINOPLA. Los turcos han tomado la ofensiva en la frontera griega.

Después de haberse concentrado en Verria, marcharon sobre la ciudad de Serbia y arrojaron de ella a los griegos.

Estos, sorprendidos por lo inesperado del ataque, huyeron en dirección a Elasona.

Los periódicos otomanos dan cuenta de esta batalla con todo género de detalles, y afirman que los turcos han hecho a los griegos muchas bajas.

Contra Prishtina.

CONSTANTINOPLA. Una división turca ha atacado la ciudad de Prishtina, que hace algunos días cayó en poder de los griegos.

Se propone recobrarla.

Y con tal objeto libra encarnizado combate.

Constantinopla en estado de sitio.

CONSTANTINOPLA. La ciudad ha sido declarada en estado de sitio.

La tropa, dividida en patrullas, recorre las calles constantemente.

Son muy vigilados los barrios donde predominan los griegos y los armenios.

Ha sido prohibido al vecindario salir de las casas, sin permiso especial, después de las diez de la noche.

Sublevación de Ischtip.

BELGRADO. Cuando los vecinos no turcos de la ciudad de Ischtip se enteraron de la victoria de Kumanovo y de la aproximación de los serbios, se lanzaron a la calle dando mueras a Turquía.

Asaltaron los depósitos de armas, levantaron barricadas y rompieron el fuego contra la guarnición turca.

Esta se entregó a horribles represalias.

Ignórase aquí más detalles de estos sucesos.

Kuprulu ocupado.

Las tropas serbias han ocupado, sin combate, la ciudad de Kuprulu.

Los montenegrinos.

CETIGNA. Sigue el ataque de Skutari. El brigadier Popovitch se ha apoderado de algunas posiciones importantes.

Los turcos resisten obstinadamente. El ejército montenegrino del Norte, que manda el general Vukotich, ha llegado a las inmediaciones de Ipek.

Una columna montenegrina se ha apoderado de Pleveja, en el zanjalato de Novi Bazar.

Los serbios en Ischtip.—Otras noticias.

BELGRADO. La vanguardia serbia ha penetrado en Ischtip, ayer, por la tarde.

La población se había insurreccionado contra los turcos.

Dícese que Tetovo se ha rendido y que se espera haga lo mismo Prizrend.

Se afirma que en Kuprulu se rindieron 7.000 turcos.

Estas últimas noticias no están confirmadas.

FRANCIA Y ESPAÑA

Publicación de un Libro Amarillo.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, «completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidentes ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválida total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará a regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid: 18 pesetas. Provincias y Portugal: 20. Unión Postal: 36. América y Oceanía: 60.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Un discurso de lord Beresford.

LONDRES. El almirante lord Beresford, hablando a los electores de Portsmouth, ha manifestado inquietudes tan vivas, desde el punto de vista naval, como son las de lord Roberts desde el punto de vista militar.

«Jamás—dijo—el Imperio británico se ha encontrado en una situación más grave. Ha sido necesario realizar tentativas con los otros países para poder pensar en la defensa del territorio.

La única nación de Europa que afronta con serenidad la cuestión internacional es Alemania, cuyas defensas son serias, suficientes y bien organizadas.»

El orador pedía la creación inmediata de graneros de trigo y que se pongan los buques mercantes en pie de guerra.

COMPLICACIONES INTERNACIONALES? AUSTRIA, AMENAZADORA

Los pesimismos se acentúan.

VIENA. En los círculos diplomáticos han dominado, durante las últimas horas, las impresiones más pesimistas en cuanto a la apreciación de los nuevos rumbos de que están amenazadas las relaciones internacionales en el continente europeo.

Esos pesimismos se han acentuado por el hecho de publicar la Prensa una Nota oficial que ha producido verdadera impresión.

Dícese en ella con toda claridad que si no son tenidos en cuenta los intereses de Austria, esta nación acabará por intervenir de modo directo en los sucesos de los Balcanes.

Austria-Hungría no puede olvidar que al Sur de su territorio existen cinco millones de eslavos.

No puede ver con buenos ojos que se atente sobre sus hermanos.

Pero sobre estas razones hay otras de mucho mayor peso.

Las victorias de los países balcánicos aliados contra el turco, caso de ser decisivas, perjudicarían tanto a Austria como al imperio otomano.

De continuar la serie de victorias que vienen alcanzando, los países balcánicos no se contentarán con menos que quedarse con los territorios conquistados.

Esto aparte, irán decididamente a constituir una confederación fuerte. Y ahí está el gran peligro para Austria.

Puede considerarse como un hecho seguro que una vez terminada la guerra de los Balcanes habrá de reunirse una gran Conferencia internacional europea.

En los momentos presentes, el Gobierno de Viena no oculta ya sus preparativos militares.

Otras Potencias ven la indicada actitud con el natural recelo.

Tal se van poniendo las cosas, que no sería extraño que de aquí a pocos días se registraran graves acontecimientos.

Esta es, al menos, la impresión que en los Círculos diplomáticos domina a la hora presente.

También en París domina el pesimismo.

PARIS. Durante la noche última han vuelto a abrirse camino franco los pesimismos en los Centros en que se siguen de cerca los desenvolvimientos del actual conflicto internacional.

Las emociones que se produjeron al estallar la guerra entre Turquía y los países balcánicos han tenido hoy una reproducción.

Han contribuido a ello, de una parte, los comentarios a que han dado lugar las importantes manifestaciones hechas ayer en Nantes por el Presidente del Consejo de Ministros; de otra, los recelos que despierta la actitud del Gobierno austriaco y el temor a que en plazo más ó menos breve se susciten complicaciones.

No es que se crea en París que van a producirse inmediatamente cosas terribles, amenazadoras; pero lo cierto es que han vuelto las inquietudes que se experimentaron al comenzar la guerra, por considerar que ese conflicto, localizado ahora en las regiones balcánicas, puede extenderse algún día por la intervención de alguna Potencia, que arrastraría a las demás.

En París lo que más se comenta es el efecto que a los Gabinetes austriaco y alemán producen las sucesivas victorias alcanzadas por los aliados, y son esperadas con verdadero interés noticias de la probable intervención a que la Prensa de Viena ha aludido en la Nota oficial que tanta sensación ha causado hoy en todas partes.

El estómago más débil digiere la Nesfarina, el mejor alimento de niños débiles.

EL VERANEO Impuesto á los veraneantes

PARIS. Acaba de celebrarse en La Rochela el Congreso de alcaldes de las estaciones veraniegas ó balnearios del Atlántico, Congreso que se convocó para la adopción de una tarifa mínima como impuesto á los veraneantes.

Después de escuchar atentamente a monsieur Forsans, alcalde de Biarritz, los reunidos adoptaron el acuerdo de solicitar de los respectivos consejeros municipales la aprobación de dicha tarifa mínima, la cual oscilará de 10 á 75 céntimos por día y por persona en los hoteles y casas de hospedaje, y que se fijará en un 4 por 100 del arriendo en las villas y casas amuebladas que se cedan ó alquilen por un tiempo máximo de veintiocho días.

En la tarifa se consignan algunas reducciones para las familias numerosas y para la servidumbre, hallándose exentos del pago los niños, los criados, los obreros y los indigentes.

La Federación de las Estaciones Climatológicas del Océano, fundada por el Congreso de La Rochela, se reunirá en 1913 en Biarritz.

Los acuerdos precedentes pueden servir de provechoso ejemplo para las poblaciones españolas que se encuentran en circunstancias de mejorar y crecer merced á sus excelentes condiciones veraniegas.

podría emplearse todos los años una suma muy crecida en mejoras locales, que, por otra parte, contribuirían á aumentar los atractivos de la población de que se tratara.

Supongamos que se trata de un puerto del Cantábrico al que concurren durante todo el verano 50.000 bañistas.

Calculémos en veinte días la estancia de cada bañista en dicha población costera, por término medio.

Y calculando también en treinta céntimos el impuesto por día y por veraneante, resultará un ingreso anual de 300.000 pesetas.

Y calculando en 120.000 pesetas el ingreso por el impuesto sobre las villas ó hoteles, etcétera, cálculo que tampoco es exagerado, resultará un ingreso total de 420.000 pesetas anuales.

¿No merece esto la pena de que los representantes de nuestras poblaciones veraniegas, balnearios ó estaciones climatológicas se reúnan y adopten acuerdos semejantes á los que acaban de tomar los franceses?

MISCELANEA Un duelo.

PARIS. Se ha verificado, sin consecuencias, un duelo á pistola entre el hijo del escritor Sarcey y M. Marol.

Revisión del fallo.

MEJICO. Después de condenados á muerte en Consejo de guerra sumarisimo el general Félix Díaz y el comandante Zárate, el Tribunal Supremo ha acordado que se proceda á la revisión de la causa por la jurisdicción común.

Las fiestas Constantinas.

ROMA. Han comenzado las fiestas llamadas Constantinas, conmemorativas de la victoria alcanzada por el Emperador Constantino el año 312, con la que quedó asegurada el triunfo del Cristianismo.

Su Santidad Pio X se propone con este motivo dirigir una Encíclica á toda la cristiandad recordando la importancia grandísima de aquel suceso.

Las Exposiciones internacionales.

BERLIN. Ha terminado la conferencia oficial de Exposiciones internacionales. Ha prevalecido el acuerdo de que un mismo país no pueda organizar Exposiciones internacionales sino con intervalos de diez años.

Muerte de M. Tinel.

BRUSELAS. Ha muerto el músico monsieur Tinel. Era director del Conservatorio.

Muerte de M. Vernon.

PARIS. Ha fallecido el académico de Bellas Artes M. Vernon. Fue un notable grabador y escultor.

Muerte de lord Peel.

LONDRES. Los periódicos dan cuenta de la muerte acaecida en Sandy (Bedfordshire) del vizconde Peel, hijo del célebre político Robert Peel, y uno de los más famosos «speakers» (presidentes) que ha tenido la Cámara de los Comunes.

El difunto vizconde contaba ochenta y tres años.

El heredero del título y del rango de par del Reino es William Peel, diputado unionista por Tauton.

Cuando pase á la Cámara de los Lores dejará una vacante que hará necesaria una elección en la circunscripción indicada.

Del Congreso Eucarístico.

VIENA. El Congreso Eucarístico ha dado un beneficio de 300.000 coronas. El obispo piensa levantar una iglesia con esta cantidad.

El Archiduque Federico.

VIENA. El archiduque Federico ha pedido al Emperador de Austria permiso para dejar la carrera militar, como su hermano Eugenio, á fin de dedicarse al comercio.

La Princesa Luisa.

BRUSELAS. La Princesa Luisa de Bélgica, por consejos de su abogado, terminará con una transacción su litigio con el Estado belga, por la cuestión de la herencia de su padre, el Rey Leopoldo.

Prohibición á los extranjeros.

VERACRUZ. El diputado mejicano señor Careo ha presentado á la Cámara un proyecto de ley prohibiendo que los extranjeros y Corporaciones extranjeras posean en Méjico bienes inmuebles.

AVISOS UTILES MAISON EMILIE Esta casa participa á su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos de París en sombreros, vestidos y abrigos. Infantás, 3.

ALFOMBRAS Y TAPICES Grandes rebajas para liquidar existencias por expromoción de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

JOYERIA Y PLATERIA J. DIAZ. Alcala, 24 (Nuevo Club). BUEN GUSTO.—PRECIOS ECONOMICOS

VICHT-ETAT Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

LA VILLA DE PARIS 67-ATOCHA-67 VESTIDOS ABRIGOS La casa más surtida de España.

PARAGUAS Legítimos ingleses. Precios de fábrica. R. L. Serra, Carretas, 5 (frente Gobernación).

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

Del artículo de fondo titulado «La situación política»:

«Cuantos viven en el ambiente político se abordan formulado la misma pregunta: ¿Qué pasa? Revela esto la visible inestabilidad de una situación política sin fundamentos bastante sólidos para inspirar confianza en su firmeza. Evidentemente, estamos en una incertidumbre. No ofreciera peligro semejante situación si las circunstancias fueran normales. Una súbita huida del Parlamento facilitaría la solución de las dificultades. En esta etapa liberal no sería expediente desacostumbrado. Y el mutismo forzoso, decretado para conveniencias de un Gabinete, cancelaría muchos errores.»

Pero las circunstancias políticas se oponen a este supremo recurso con que los gobernantes suelen salvar la vida ministerial, aunque pierdan otras cosas. Hay que aprobar el presupuesto. Hay que ventilar el paradero definitivo de esos proyectos ferroviarios, instrumentos de armonía tan afortunados que su mera presentación ha bastado para producir general discordia. De ellos hizo el Sr. Canalejas cuestión de honor para el Gobierno; tal vez esa declaración estorbe ahora para abandonarlos. Notoriamente, muertos estaban; la protesta de las Compañías, publicada tan oportunamente para el Gobierno, les comunicaba alguna vida. ¿Será bastante?

Menos mal que, según se dice, el Sr. Canalejas se aviene a razones en el proyecto de Mancomunidades. Parece tácitamente acordado que vaya al foso. La voz de la razón es tan poderosa, que se abre camino a través de las ofuscaciones más cerradas. La Comisión nombrada en el Senado no participó de las impaciencias que en julio acometieron al Sr. Canalejas. El Sr. Rodríguez, tan identificado con éste, y presidente de aquélla, se ve obligado a emprender uno de los viajes más discretos y felizmente sobrevenidos que en las circunstancias actuales podían imaginarse.

Mientras tanto, la Comisión no funcionará. Para después del regreso del Sr. Rodríguez nosotros propondríamos a la Comisión que abriese una información amplia sobre las Mancomunidades. ¿No sería interesante oír el dictamen autorizadísimo de las demás provincias? Las propias catalanas no son muy fervorosamente entusiastas del proyecto. Entre la opinión oficial y la popular hay en aquella comarca mucha distancia ahora: aquélla se agita; ésta continúa indiferente. ¿Por qué no aprovechar este remanso para oír más consejos y pulsar los sentimientos de las restantes provincias? De seguro no dista mucho nuestra idea de la que guarda para proporcionararnos grata sorpresa la Comisión, de acuerdo con el Gobierno. Mientras la información dura se podrían aprobar los Presupuestos. Y el pleito de las Mancomunidades se discutiría con toda solemnidad en la próxima etapa parlamentaria. El Sr. Montero Ríos convalecerá.

Descartado el pleito de las Mancomunidades, una de las desavenencias fundamentales entre el Sr. Canalejas y su partido, se simplifican las dificultades, reduciéndolas a dos: los proyectos ferroviarios y los Presupuestos. También admiten los primeros una solución: abandonarlos. Hace días se lo venimos aconsejando al Sr. Canalejas.

Ayer apenas hubo diputados para comenzar la sesión. Su negligencia es censurable. Deberá, sin embargo, advertirse que imitan a los ministros. El de Hacienda no concurrió el domingo al Consejo; estaba enfermo. Tampoco asistió ayer al Congreso, donde se discutía el presupuesto de su departamento; continuaba enfermo. Lo cual no impidió que por la mañana acudiese a su despacho del ministerio.

Y esta es la situación política, fruto natural de los errores acumulados. Los esfuerzos se encaminan a salir del paso. Deseamos que sea con toda felicidad. Los procedimientos de gobierno son tales que, salir del paso sin mayores accidentes y más sensibles desvíos, es el máximo a que puede aspirar la nación.»

«EL LIBERAL»

Dice, ocupándose del proyecto ferroviario: «Desde hace bastante tiempo sonaba aquí todo a campana rajada; pero quedaban algunos pocos campanarios en que no se apreciaba ese desagradable ruido.»

En los últimos meses, se han acabado casi en absoluto las excepciones. Se escribe, se habla y se actúa en falso, sin que sepamos para qué, pues a nadie, sino a sí mismos se engañan, los que toman procedimientos usarios. Decimos esto en general, y especialmente por el proyecto ferroviario, con el cual no saben ya qué hacerse los obreros ni las Compañías, el Gobierno ni las oposiciones.

En vez de apelar a ridículos sofismas y a desmedidas resistencias, convendría a cuantos andan enredados en él cogerlo pulcramente con unas tenazas y echarlo en cualquier horno hermético, de donde no saliesen ni las cenizas ni el humo.

Sobre que lo rechazan los demócratas monárquicos, los conservadores, los socialistas y los republicanos, nos encontramos ahora con que también lo repudian las grandes Compañías ferrocarrileras.

«Créanos el Gobierno: deje las cosas como estaban antes de su malhadada invención, y no se empeñe en una calleja sin salida.»

«Calleja sin salida para el procedimiento y para el razonamiento.»

Nada tan lastimoso como ver a los defensores del proyecto confusos y atragantados no bien alguien saca las consecuencias, después de aceptadas las premisas.

«El proyecto, dicen todos, no establece la licitud de la huelga. Tiene por único objeto hacerla imposible.»

«Y si, a pesar de eso, estalla una huelga, preguntan los adversarios.»

Sin repuesta se queda siempre la pregunta.

Es natural; porque, con ese proyecto convertido en ley, a la menor protesta colectiva sería definido y tratado como una revolución, no sólo el hecho, sino también el simple conato.

Meta el Gobierno en un frasco de alcohol el malhadado engendro, y pase y pasemos todos a otro asunto.»

«A B C»

Dice este colega: «En Amberes se ha celebrado por los liberales un acto público para conmemorar el fusilamiento de Ferrer. Todavía subsiste la leyenda; todavía persiste en algunos radicales extranjeros el afán de acusar a España de crímenes nefandos cometidos con personas de ideas progresivas y modernas.»

En Amberes se ha vuelto a hablar de Ferrer pedagogo; de Ferrer mártir; de Ferrer sacrificado inocentemente... La tarea de calumniar a nuestra nación se reanuda con el ímpetu propio de sectarios enemigos de toda verdad y toda razón.

No pueden ignorar los radicales belgas, si son personas de cultura o siquiera de memoria, que ha quedado demostrado que Ferrer fue juzgado y sentenciado por un Tribunal militar, constituido con arreglo a las leyes establecidas y con todas las garantías que el moderno derecho reconoce en favor de los perseguidos por la justicia. De aquel proceso se hizo la debida historia, y A B C la publicó oportunamente y en diversos idiomas, para que la conociese Europa entera, y en el juicio resultó condenado Ferrer por haber sido el director de aquella bárbara tragedia de Barcelona, en la cual murieron mujeres, niños y sacerdotes, y fueron incendiados muchos edificios. Por eso y no por sus antecedentes políticos, que para nada tuvo en cuenta el Tribunal, fué condenado Ferrer. Afirmar otra cosa, es mantener una falsedad a sabiendas de que es una infamia.

En cuanto a la ciencia pedagógica de aquel desdichado y de sus torturas en la prisión, bastaría para destruir la leyenda reproducir el texto del juicio que hombre tan poco sospechoso como el doctor Salillas publicó, siendo director de la Cárcel Modelo, donde Ferrer, y en celda de pago, estuvo recluso durante la substanciación del proceso por el regicidio de Morral.

El Sr. Salillas, actual diputado a Cortes, podrá decir si Ferrer estuvo maltratado, y puede repetir las frases que dedicó a Ferrer pedagogo, pensador y hasta poeta. El testimonio de este radical debe ser irrecusable a los radicales extranjeros, y a él podemos atenernos los españoles cuando en la otra parte de la frontera se nos acusa de crueles e inquisidores, que hacemos nuestras víctimas de hombres del saber y de la gloria del fusilamiento de Montjuich.

Entre tanto, protestemos una vez más contra esa leyenda que los enemigos de España se empeñan en sostener, para deshonra de sus sentimientos y de la historia de la civilización europea.»

«EL DEBATE»

De un artículo de Corral y Larre: «La acción social católica-agraria se extiende avasalladora por toda España.»

El memorable mitin celebrado en Palencia el 5 de mayo último fué el punto de partida, el origen de esa hermosa organización palentina, prepotente, majestuosa, que recorriendo todos los confines de la provincia, ascendió de la nava a las cumbres, iluminando el espíritu y la inteligencia de los labradores y campesinos todos, mostrándoles que sobre el poderío de los tiranos trituradores de su voluntad y de su patrimonio se levantaba otro más indomable, más enérgico todavía, el de la unión de los humildes y oprimidos, sedientos de justicia.

Nuestra acción, como anunciábamos, comenzaba en la histórica Palencia, y nuestra acción, según entonces también dijimos, irrumpe hoy grandiosa, como sus vastas llanuras, por toda la tierra castellana.

Palencia está en vísperas cercanas, inminentes, de redención; ahora es Segovia, la que tenía a sus hombres divididos, como la gama del ocre de su terruño, quien va a la emancipación.

Los labradores de los 275 Ayuntamientos segovianos, sufridos, valerosos, hambrientos... hambrientos trabajando como esclavos, desatan sus ligaduras y van a una Asamblea magna, ciclópea, que ha de celebrarse en la capital provinciana el próximo día 17 de noviembre.

Los segovianos, conocedores de las inefables ventajas de la unión, tendrán también sus Sindicatos, cajas de ahorro, de socorros para la invalidez y la senectud, Cooperativas de producción, venta y consumo; en fin, todo aquello que hace a los hombres libres, con esa libertad invocada por los opresores y enseñada y practicada únicamente por Cristo y por los que en Cristo vivimos.

Los que explotan al labriego, los que le roban con el rédito usurario y con la venta al fiado de sustancias que hasta las bestias rechazarían, perderán el más rico de sus venenos de ingresos: la miseria, motivada casi siempre por la desunión de los aldeanos.

Y no sólo en Segovia; al mismo tiempo que en ésta, surge la organización católico-agraria en otras provincias de Castilla.

Según comunica el señor secretario del Consejo diocesano de León, el día 30 del próximo noviembre se celebrará un mitin monstros en la capital, que, por las entusiastas noticias recibidas en el extraordinario que recientemente tuvo lugar en Quintana de la Vega, promete ser memorable en la región leonesa.

De otros actos de la misma índole, y en distintas regiones dispuestos, podremos dar noticias a nuestros lectores. Por hoy nos limitamos a poner en su conocimiento la próxima celebración de las Asambleas católico-agrarias de León y Segovia, convencidos del éxito

de las mismas, pues el hombre del campo está demostrando su absoluta persuasión de que las «huelgas» y halaracas de usureros y caciques, no tienen más objeto que el engrandecimiento de quienes las usan, y la ruina, la verdadera muerte de los que las soportan.»

«EL UNIVERSO»

Dice en su artículo de fondo «Las experiencias del socialismo»:

«El distinguido periodista que ha dado fama a las «Cartas de Junius» que publica diariamente en L'Echo de Paris, llama justamente la atención sobre el ruidoso fracaso que, después de otros significativos que enumera, está produciendo en los momentos actuales el ensayo de una Sociedad industrial socialista fundada en Albi para la fabricación del cristal, después de la huelga violenta, iniciada por los socialistas y patrocinada energicamente por Jaurès, contra la antigua Compañía, para demostrar, decía el «leader» socialista, que la supresión del patronato no era una utopía, y que una gran industria podía vivir y prosperar por la fuerza exclusiva de la asociación obrera.»

Gracias, en efecto, a un cuantioso donativo que había facilitado el intento, y al apoyo de los jefes del partido socialista, se había creído lograr crear en la Verrière d'Albi una industria puramente obrera, próspera y fuerte, en oposición a las industrias capitalistas. Y aunque, como dice muy bien «Junius», la experiencia no hubiera sido concluyente, supuesto que el primer capital de fundación procedía de una liberalidad burguesa, la Empresa se está disolviendo en estos momentos por la discordia entre los asociados, y probando una vez más que no hay industria próspera sin una dirección enérgica.

Basta leer unos renglones que «Junius» cita de la carta en que, con gran claridad y franqueza, el director socialista, M. Spinetta, designado para este puesto por la Confederación General del Trabajo, presenta su dimisión: «El personal de la fábrica—dice—es colectivamente tan inepto para el patronato como para el socialismo; los bajos instintos, el odio, la envidia hacia todos aquellos que se les aventajan, ha destruido en él el espíritu de disciplina. M. Spinetta declara que las palabras no tienen el mismo sentido para los socialistas que para los burgueses. Los socialistas, comentando estas palabras, el resultado de toda la educación revolucionaria: la ineptitud. Esos hombres, añade, engañados por los agitadores, conducidos al mismo tiempo por discursos, guiados luego por las pasiones rojas, se ha convertido en realidad en ineptos. No pueden ser patronos ni obreros, porque uno y otro régimen suponen una jerarquía. Es decir, no sirven para nada.»

Y esta educación nacional en lo que tiene de irreligiosa, tiende necesariamente a producir ese tipo de hombre que la experiencia declara inepto.

Al destruir en el ánimo de los niños la única moral de obligación y de sanción, se les entrega a la bestia que llevan dentro de sí y a las demás bestias que los rodean: a la taberna, que es la bestia del embrutecimiento; al diputado, que es la bestia de la política; al delegado, que es la bestia de las Sociedades secretas; a la C. G. T., que es la bestia del Terror. Y hace treinta años, concluye, que Francia está fomentando estas escuelas y pagando estos maestros, que le pagarán en anarquistas por una parte y en ineptos por otra.»

El mismo colega dice:

«Leemos en la Prensa belga que la sesión de clausura de la Conferencia internacional contra la inmoralidad, que se celebró estos días en Bruselas, fué presidida por el provisor de este obispado, Sr. Vales Faille, cuyo discurso de gracias al Gobierno y al pueblo belgas en nombre de todos los delegados extranjeros, fué muy aplaudido y celebrado.»

Es de advertir que la sesión de apertura fué presidida por el ministro de Justicia belga.

Distinción tan honrosa para España y para el sacerdocio católico es muy de agradecer a los sabios del mundo entero, que eligieron para presidirlos y representarlos en la clausura de la Conferencia a un compatriota nuestro.»

«EL PAIS»

Reproducimos de este colega el suelto siguiente:

«El Ayuntamiento de Granada ha dirigido al ministro de Estado la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.: El excelentísimo Ayuntamiento, de mi presidencia, en sesión del día 12 del actual, se ha servido acordar se gestione cerca del Gobierno de S. M. autorización del traslado de los restos del ilustre granadino Angel Ganivet García desde Riga, donde murió, el 28 de noviembre de 1898, a esta ciudad.»

El acuerdo que tengo el honor de comunicar a V. E. es fiel reflejo del sentimiento y deseo del pueblo granadino, que quiere rendir un merecido tributo de admiración y respeto a la memoria del malogrado escritor, gloria de las letras patrias y orgullo de sus paisanos; por lo que esta Alcaldía, en nombre propio, interpretando con el mayor gusto el anhelo de los granadinos, se permite interesar de V. E. que, dando una prueba más de su amor a la cultura patria, se sirva disponer lo necesario para que, por la vía diplomática ó en la forma que V. E. estime más conveniente, se gestione ó realice el traslado de los referidos restos, y puedan verse cumplidos los deseos de esta ciudad que, rindiendo tal recuerdo de admiración y cariño al exhumado literato, honra a su Patria y se honra a sí misma.

Dios, etc., etc. Granada, 21 octubre 912.—El alcalde-presidente, Felipe La Chica.—Excelentísimo señor ministro de Estado.»

No puede ser más justa la petición del Municipio granadino. Ganivet es uno de los grandes españoles, y sus restos deben reposar en España y conservarse como una reliquia.»

«LA MAÑANA»

Comentarios que acerca de la situación política hace este colega:

«El día de ayer fué muy fecundo en impresiones políticas. Ante todo se comentó la ausencia del Sr. Navarro Reverter del Consejo de ministros convocado el domingo para ocuparse precisamente del presupuesto de liquidación.»

Como rumor circulaba el de que el aviso telefónico de que el ministro de Hacienda no asistía al Consejo no fué fielmente interpretado.

Según el Sr. Canalejas, el ministro no asistió porque tenía jaqueca.

Y según la versión más autorizada, no concurrió «porque no quería jaquecas.»

Ello fué que se consideró dimisionario al Sr. Navarro Reverter.

Confirmó esta creencia el hecho de que el ministro llegase por la mañana bueno y sano a su despacho oficial.

Poco después le visitaba el Sr. Canalejas para interesarse por su salud, y más tarde le vieron los Sres. Luque y conde de Romanones.

Todas las conferencias fueron de bastante duración, prolongándose la de los últimos cerca de una hora.

El Sr. Canalejas salió, sin que se le hicieran preguntas; pero los señores conde de Romanones y Luque fueron interrogados por algún periodista, al cual manifestaron que su visita había sido para hablar del plan parlamentario, de la discusión de presupuestos y de unos créditos de Guerra.

El Sr. Montero Ríos se sacrificará y formará un Gabinete para preparar la vuelta de los conservadores, que sería ahora prematura.

La solución es ilógica; pero ¿desde cuándo es lógico lo que sucede en la política española?»

«EL RADICAL»

Párrafos de su editorial de hoy:

«El proyecto ferroviario, que el Gobierno se empeña en mantener en todas sus partes, no será nunca ley, y el de Mancomunidades, de cuya aprobación ha hecho el Sr. Canalejas una cuestión de Gabinete, no saldrá del Senado.»

El Presidente del Consejo lo sabe, y piensa ya en la retirada.

Apenas aprueben las Cortes los presupuestos se suspenderán las sesiones, y planteará el Sr. Canalejas la cuestión de confianza.

Esta vez el Poder moderador aceptará su dimisión, porque no es posible que siga al frente del Gobierno, ya que no puede sacar adelante el proyecto ferroviario y el de Mancomunidades.

Cuando dimita el Sr. Canalejas, es probable que forme un Ministerio el Sr. Montero Ríos.

No hacemos esta afirmación a humo de pajas. Una persona que tiene motivos para estar bien enterada de lo que sucede en ciertas esferas, nos asegura que no puede haber otra solución.

Si nos fijamos en la situación política, nos convenceremos pronto de que esa solución es, en efecto, la única posible. El Sr. Maura no quiere volver, por ahora, al Poder; comprende que sería prematuro y peligroso un cambio de política, y desea que el partido liberal, que está en plena descomposición, se desorganice del todo. El Sr. Moret no aceptaría el Poder sin el decreto de disolución, y el decreto de disolución implicaría una nueva etapa liberal, lo cual sería contrario a nuestras costumbres políticas.

De manera que se impone la necesidad de la formación de un Ministerio puente, presidido por el único hombre político capaz de aceptar el Poder en las actuales circunstancias.

Por más que insistió el periodista, no pudo obtener otras referencias.

Por su parte, el subsecretario hizo análogas manifestaciones, agregando que las visitas no habían tenido más que ese alcance, y el de saber el estado de salud del ministro, que está indispuerto desde que regresó del campo.

Dijo también el Sr. Pérez Oliva, que el señor Navarro Reverter no iría al Congreso, y que el ministro le había encargado que contestase al voto particular del Sr. Salillas.

El plan no se desarrolló con arreglo al programa, porque las oposiciones no se prestaron. Además, no creemos que sea el ministro de Fomento el más apto para suavizar asperezas.

Por cierto que hizo fortuna una frase de Romanones relativa al Sr. Villanueva.

Al salir el conde de su despacho para abrir la sesión, seguido de los secretarios y del jefe del Gobierno, se encará con el diputado republicano Sr. Lamana, y aparentando muy mal humor, le dijo:

«A ver, qué hacen ustedes ahora, porque el Presidente del Consejo me acusa a mí de ser yo el instigador de los republicanos contra el ministro de Fomento.»

A la frase no se le dió más alcance que el de una broma del conde, porque de sobre sabe él quién es el que pone jabón en la grada que ocupa ese barco en el astillero del banco azul.

Las últimas impresiones eran las de que las cosas se arreglan en cuanto al Sr. Navarro Reverter, y de que se ponen cada vez peores para el ministro de Fomento. Las pruebas de esto último están en el ambiente; las de lo primero constan en el suelto oficioso que publicó anoche LA CORRESPONDENCIA (séptima edición), que dice así:

«Los motivos que han aconsejado al ministro de Hacienda a permanecer retirado hoy de las Cámaras han desaparecido por completo.»

Mañana el Sr. Navarro Reverter asistirá a la discusión del presupuesto de su departamento.»

En un suelto, dice El Radical:

«Ha dicho Pablo Iglesias a los jóvenes socialistas que aprendan el credo del partido para que sus predicaciones no resulten caóticas. El consejo, como se ve, no tiene vuelta de hoja. Hay en el socialismo español, estra-

tificado en una concepción rutinaria, muchos apóstoles, pero sin evangelio, y el «leader» los llama al buen camino, a la información en las masas fuente de los definidores.»

«¿Dónde se esconden estos amables señores, que no se ven por parte alguna? ¿Cuál es el sistema concreto, con soluciones positivas, que se ofrece al proletariado, anhelante de reivindicaciones? ¿Adónde quieren los pastores que vayan las fuestes proletarias?»

Es muy expeditivo deprimir—con palabras sin valor, claro está,— ante las masas, a quienes sin conular en la capilla de la calle del Piamonte laboran constantemente en pro de las clases necesitadas. Lo que no resulta tan fácil es oponer programas a programas, señalar los cauces por donde deben discurrir las nobles rebeldías, los anhelos de mejoramiento del proletariado, hasta que culminen en organizaciones sociales de mayor justicia dentro de un perfecto estado de derecho.

El socialismo español, petrificado, adolece de carencia de programa. Decir, como Bebel en el Parlamento alemán, que los socialistas no necesitan perfilar la sociedad futura para ofrecer a sus falanges aunque sea una representación esquemática, es una tontería. No estaba mal buscado el tópico de que les acaecía igual a los precursores de la Unidad alemana, que carecieron de programa; pero el sentimiento de nacionalidad no tiene parecido, ni mucho menos, con el anhelo de mejoramiento en el orden económico. Precisamente en tanto se crean ambiente hostil los movimientos reivindicadores de nacionalidades, en cuanto el positivismo grosero los desvirtúa. El separatismo catalán, hoy casi extinguido, es un ejemplo: lo alimentó la plutocracia y hubo de recogerse en sus ridiculas tiendas, excreado por todos.

Lo que ocurre es que, para los redentores del obrero, que aspiran a convertir los estados sociales en milicias cívicas, es muy cómodo seducir a las falanges proletarias con bellas utopías que se dejan presentar, pero que nunca se concretan. Resulta más práctico dejar a las masas que advienen cuantos excesos les permita su calenturienta fantasía, que lanzar fórmulas definitivas. Obrando de tal manera, no hay discípulos que se desmanden, ni se asusta a la plutocracia odiada, a la aborrecida burguesía.

Y va siendo hora de que termine la gestación del sistema que los socialistas españoles oponen al régimen de economía ortodoxa que, con su escuela la libre concurrencia, ha agravado el problema obrero. Venga pronto, pues, ese monumento de arquitectura social, que neutralice el amargor producido por los fracasos de todos los sistemas socialistas preteritos.

De lo contrario, será muy legítimo que los jóvenes socialistas, enviados a la escuela por su «leader», pregunten: ¿Dónde están los maestros?»

De lo contrario, será muy legítimo que los jóvenes socialistas, enviados a la escuela por su «leader», pregunten: ¿Dónde están los maestros?»

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis

SUGESOS DEL DIA

Los niños.

El niño de diez años llamado Manuel Gil Juárez, domiciliado en la calle de Embajadores, jugando en el puente que hay al final de esta calle tuvo la desgracia de caerse desde la barandilla, produciéndose heridas graves en la cabeza.

Fué conducido a su domicilio. —En la calle del Maestrazgo varios muchachos se entretenían en encender papeles y cuantas maderas se encontraban, y uno de ellos, llamado Daniel García, tanto se acercó al fuego, que se le prendió el delantalillo.

Sin duda, el muchacho, asustado, echó a correr, con lo que las llamas aumentaron grandemente.

Resultó con quemaduras de primero y segundo grados en el brazo izquierdo y en el tórax.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

En libertad. Después de declarar ante el juez del Hospicio, Sr. García Pozo, ha sido puesto en libertad D. E. P., contra quien había presentado denuncia el Sr. Pérez Galdós.

D. E. P. queda sometido a la acción civil conforme pudimos anunciar.

Y esconder la mano. Jesús Otofio, de diez y ocho años, pasaba ayer por la plaza de Antón Martín.

Al llegar a los solares del antiguo edificio de San Juan de Dios, recibió una pedrada en la cabeza que le ocasionó una herida grave.

El que tiró la piedra debió esconder la mano, porque nadie le vió ni se explica el mismo herido cómo ocurrió el suceso de que fué víctima.

Jugar con fuego. En la calle del Grafal jugaban varios muchachos, a los que se les ocurrió encender una hoguera.

Uno de ellos, llamado Daniel García, de diez años, resultó con quemaduras de pronóstico reservado en las piernas.

Juegos de chicos. Manuel Gil, de diez años, se cayó desde lo alto del túnel del piaz de Santa María de la Cabeza a la línea de circunvalación.

Varios muchachos de los que jugaban con él y uno guardas le condujeron a la Casa de Socorro suursal del Hospital, donde los facultativos le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

Intoxicación involuntaria. María Fernández Martínez, domiciliada en la calle de Viriato, fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, por haberse intoxicado involuntariamente con una medicina de la que tomó más dosis de la indicada por el médico.

Niño lesionado. El niño, de diez años, Manuel Fernández Solís, hallábase jugando con un bote de carburo, que hizo explosión, causándole lesiones graves en ambas manos.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
29 de octubre de 1862.

Parece que D. Angel Fernández de los Ríos, retirado hace algún tiempo de la vida activa de la política y del periodismo, tiene escrito un curioso libro, donde se hallan daguerrotipos, según dice *La Iberia*, los hombres políticos que han figurado en España desde 1850 hasta nuestros días.

Uno de nuestros colegas pide que se proceda a restaurar el templo de Santo Tomás, dándole más luces y derribando los muros que dividan las capillas entre sí, para que, arrancando las enormes y carcelarias rejas que las cierran, queden dos expeditas y desahogadas naves laterales que proporcionen más espacio para el público que acude en los días festivos a las misas de una y dos.

Ha regresado a Madrid nuestro apreciable amigo el distinguido escritor D. José de Castro y Serrano.

Su Majestad la Reina entrará en Madrid hoy por la tarde. Antes toda la Familia Real asistirá a una función de iglesia en acción de gracias por el feliz término que ha tenido el viaje de Sus Majestades y Altezas.

Con objeto de asistir a esta función pasarán hoy a Aranjuez desde Madrid las Infantas doña María del Pilar Berenguela y doña María de la Paz, las que volverán luego a Madrid con sus augustos padres.

Anoche obtuvo brillante éxito en el teatro Real la *Linda di Chamounix*. Distinguiéronse en la ejecución la señora Carozzi y el señor Giraldoni, quienes, en unión de la señora Demeric, fueron llamados tres veces a la escena a la conclusión del acto segundo. Los Sres. Barogil y Rodas obtuvieron también justos aplausos.

El jueves próximo no hay corrida de toros, y se cree que la del domingo fué la última de la temporada, empezando probablemente el sábado la primera corrida de novillos ó el domingo de la semana próxima.

INSTITUTRIZ

Se necesita una inglesa, católica, hablando francés, con muy buenos informes, para encargarse de cuatro niños.—Razón, Factor, 7.—De doce a dos.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 30 de octubre de 1912.

Sale el Sol a las 6.42.
Se pone a las 17.15.
Sale la Luna a las 7.51.
Se pone a las 17.28.

SANTORAL.—Fiesta del Santísimo Redentor; Santos Zenobio, Teonesto, Marcelo, Julián, Macario, Saturnino, Máximo, Luperio, Claudio y Victorino, mártires; Santos Germán, Gerardo y Alfonso Rodríguez, confesores, y Santas Eutropia y Zenobia, mártires.

SAN ASTERIO, obispo y doctor. Hizose débil, y por muerte de Eulalio, obispo de Amasea, fué unánimemente colocado en la silla metropolitana. Vivió este Santo hasta una edad muy avanzada.

Varios sermones de San Asterio existen todavía, que son un monumento inmortal de gran elocuencia y genio. Sus reflexiones son justas y sólidas, y la expresión natural, elegante y animosa; abunda de vivas imágenes y descripciones, tanto de personas como de cosas, que hermosa con agudas comparaciones. Descubre en éstas una fuerza grande de imaginación, un genio maestro y dominante que mueve los resortes más íntimos del alma. Su homilía sobre *Daniel y Susana* es una pieza maestra de oratoria. En la que escribió sobre *San Pedro y San Pablo* enseña y repite muchas veces la prerrogativa de jurisdicción que recibió San Pedro sobre todos los cristianos de Oriente y de Occidente, y dice que Cristo mismo le hizo su vicario y le dejó por padre, pastor y maestro de todos los que abrazasen su fe.

La sopa más exquisita y nutritiva.

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se anuncie la convocatoria para proveer, por oposición, 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Marina*.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso a los navegantes.—Grupos 293, 294, 295, 296, 297 y 298.

Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Anunciando oposiciones para proveer 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las reclamaciones formuladas durante el mes de septiembre último por Corporaciones de Beneficencia é Instrucción pública solicitando emisión de inscripciones por venta de bienes en primera y segunda época.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Escuela Especial de Ingenieros de Minas.—Anunciando hallarse vacante la plaza de profesor numerario de la asignatura de Laboreo de Minas,

Higiene industrial y socorros a los heridos. Dirección general de Obras públicas.—Anunciando que la cantidad que ha de satisfacer el contratista de las obras de sustitución del piso del puente sobre el río Ter, en la carretera de Figueras a Corsá, provincia de Gerona, para atender a los gastos de inspección y vigilancia, es la de 150 pesetas mensuales.

La Muñeca Parisiense

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Abrigos piel, todo largo, desde 150 pesetas.

LA WAGNERIANA

Primer concierto de abono.

El primer concierto de abono de los cuatro organizados por esta culta Asociación despertó anoche igual entusiasmo en el auditorio que el que despertara el privado que se celebró el día 26 en obsequio de los socios.

El programa, que, por causas de todos conocidas, no podía ser el mismo del concierto anterior, ni estar por lo tanto, dedicado enteramente a *Parsifal*, había sido compuesto con elevado criterio artístico.

Cuatro fragmentos de los actos primero y segundo de la maravillosa ópera de Wagner, y el *Preludio* y el *Quinteto* y escena final de la coronación de *Los maestros cantores de Nuremberg* constituían la audición de anoche.

En la primera parte, *Preludio y escena de la consagración del Graal*, del acto primero de *Parsifal*, la interpretación fué magnífica. El maestro Mancinelli, al frente de la Sinfónica de Madrid, del orfeón Donostiarrá y de los distinguidos solistas, renovó la honda impresión artística que estas bellas páginas habían causado en el público en la noche del día 26.

La segunda parte, *Escena de Kundry y Klingsor y Jardín encantado*, del segundo acto de la grandiosa obra wagneriana, fué escuchada con la admiración y el respeto que imponen la pasión, la poesía y la ternura que viven en tan hermosas páginas musicales.

Singularmente el *Jardín encantado* emocionó profundamente al público, que al final hizo a todos los artistas una ovación clamorosa, delirante.

Si en el programa no se advirtiera de los espectadores la prohibición de las repeticiones, éstos hubieran obligado a los intérpretes, con su entusiasmo y efusivos aplausos, a ejecutar de nuevo el encantador pasaje de la obra.

La orquesta, en su insuperable labor; los solistas, que se mantuvieron a la altura del momento artístico, y el orfeón Donostiarrá, interviniendo de modo que no necesita elogios, formaban un conjunto tan admirable, que las hiperboles escapan de la pluma para no caer en la acostumbrada alabanza, que no sería en este momento apropiada, por ser débil, a la grandeza de la interpretación, ni se compadecería tampoco con la emoción intensa de los oyentes.

Las ovaciones se repitieron y subieron a su más alta expresión de entusiasmo cuando el maestro Esnaola, director del orfeón Donostiarrá, y artista de un mérito excepcional y de una modestia desacomodada, llegaba ante el atril del eminente Mancinelli, acompañando a la solista del orfeón Srta. Carmen Flores, y arrancándose de la solapa de su frac el emblema del orfeón Donostiarrá, se le entregaba a Mancinelli, mientras la señorita Flores ponía en manos del mismo insigne maestro el diploma de director honorario de la admirable Sociedad coral que hace honor al arte español.

En este momento el aplauso unánime del público y los bravos atronaban la sala. El *Preludio de Los maestros cantores* fué igualmente una maravilla de interpretación, y en el *Quinteto y escena final de la coronación*, de la misma obra, se reprodujeron los motivos de entusiasta aplauso.

El maestro Mancinelli, al frente de la orquesta Sinfónica, del orfeón Donostiarrá y de los excelentes solistas fué el caudillo artístico que, contando con las maravillosas condiciones de los elementos que dirige, los lleva seguro al triunfo clamoroso, enorme, que anoche presenciamos, reproducción exacta del logrado en la noche del día 26.

En el *Quinteto* el público oyó con aplauso a la Srta. Cutti, que cantó con entusiasmo y gusto exquisito su parte de Eva; la señorita Frau, muy acertada, y los Sres. Sudikar, un buen cantante que da la expresión justa y firme a cuanto dice; Pintucci, que cantó la parte de Walther con suma discreción, y en algunos momentos con indiscutible acierto, Scifoni y Serna.

El orfeonista Sr. Peña, muy feliz en las frases de *Pogner*.

Al final se reprodujeron las ovaciones, premio bien ganado a la exquisita labor realizada por los elementos de mérito insuperable que interpretaron el programa en el festival de anoche.

R. DE C.

Esta noche, a las nueve, se celebrará, también en el teatro Lírico, el segundo concierto: *Festival Beethoven*.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada, especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, a 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA
«LA INDIA», MONTERA, 12

CASA REAL

S. M. el Rey despachó a la hora de costumbre con los Sres. Canalejas, Barroso y Navarro Reverter.

A los que atribuyen la indisposición del señor Navarro Reverter a motivos políticos, a diferencias con el ministro de Fomento, contestaba el Sr. Canalejas con la presencia del ministro de Hacienda en Palacio, despachando con S. M.

El Sr. Barroso dijo que había puesto, a la firma del Monarca varios decretos de elecciones parciales de diputados y senadores en las provincias de Santander y Granada, y el ministro de Hacienda, que no había llevado decreto alguno a la firma de S. M.

Explicó su jaqueca de ayer por haber estado cazando cuatro horas en su finca de Húmera y haber regresado a Madrid en coche abierto.

A las doce hizo su presentación de credenciales el nuevo ministro de Bolivia, que fué a Palacio con el segundo introductor de embajadores, Sr. Heredia.

En otro coche de París fué el secretario de la Legación, Sr. Vallibán.

El acto se celebró en la antecámara, hallándose con S. M. el ministro de Estado, el marqués de la Torre, el general Sánchez Gómez, el conde de Maceda, grande de guardia; el marqués de los Ríos, mayordomo de semana; el conde del Grove, el comandante Guías y el oficial mayor de Alabarderos.

El Rey y el diplomático hicieron cambio de frases amables y de alta consideración.

El ministro de Bolivia no vió a la Reina doña Victoria por seguir indispuesta, aunque sin guardar cama, ni a S. M. la Reina doña María Cristina, que, por su gran duelo, a nadie recibe en audiencia.

Una Comisión de concejales, entre los que recordamos a los Sres. García Molinas, Mesonero Romanos, Camacho, González Rojas y Fraile, ha estado en Palacio, presidida por el alcalde, a dar el pésame a S. M. el Rey.

Han tenido audiencia con Su Majestad el duque de Alba, el marqués de Mariana, el conde de Toreno, el duque de Tetuán, el marqués de la Guardia y el mayordomo de semana Sr. Travesedo.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Convocando a elección parcial de un senador por la provincia de Santander para el domingo 24 de noviembre.

Idem de un diputado a Cortes por la provincia de Segovia, distrito de Segovia, para el 24 de noviembre.

Idem de un diputado a Cortes por el distrito de Granada para el domingo 24 de noviembre.

Reorganizando la Junta de inspección, vigilancia y recepción de las obras de un edificio para Dirección general y Administración Central de Correos y Telégrafos.

Autorizando al gobernador civil de Tarragona para contratar, en representación del Estado, el arrendamiento de un edificio con destino a las oficinas y dependencias del Gobierno civil.

Concediendo a D. Agustín de la Serna y Ruiz la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco.

Idem id. a D. José García Fernández.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Balbino Rodríguez, alcalde de Villafraña del Bierzo.

Concediendo el título de ciudad a la villa de Quesada, provincia de Jaén.

Y nacionalización de un súbdito francés.

Oposiciones en Aduanas

El ministro de la Gobernación ha dictado la siguiente real orden:

«Visto el expediente instruido en esa Dirección General para convocar a oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Aduanas:

Resultando que existen bastantes vacantes en la escala inferior del mismo; y

Considerando que es conveniente cubrir dichas plazas en la forma que el reglamento previene, a fin de que los servicios de la renta no se resientan por la escasez de personal, Su Majestad el Rey (Q. D. G.), de conformidad con lo propuesto por V. I., se ha servido disponer que se anuncie la convocatoria para proveer, por oposición, 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, debiendo empezar los ejercicios en la primera quincena del mes de enero próximo, ante un Tribunal, formado por D. Francisco Díaz Cantillo, subdirector primero de esa Dirección, presidente, y de los vocales D. Manuel Uceda, inspector general del Cuerpo de Aduanas; D. Felipe Cardiel, subdirector segundo de la Dirección General de lo Contencioso del Estado; D. José Casares, director del Laboratorio químico del ministerio de Hacienda; D. Pompilio Díaz, traductor de idiomas, y D. Tomás Pérez de Azeárate y D. Eleuterio Emilio Tuya, oficiales de ese centro, ejerciendo este último el cargo de secretario del Tribunal.»

Por su parte, la Dirección general de Aduanas ha publicado el llamamiento en la forma siguiente:

«Debiendo proveerse por oposición 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, según dispone la real orden de esta fecha, se hace saber a los aspirantes que desde el 4 de noviembre a igual día de enero próximo se admitirán en la secretaría del Tribunal las solicitudes de los interesados en papel del sello correspondiente y acompañadas de los documentos siguientes:

1.º Certificación facultativa de que no tiene defecto físico que le inhabilite para el servicio

2.º Certificación de nacimiento que acredite que el aspirante es español y mayor de diez y ocho años el día de la presentación de la solicitud.

3.º Certificación de buena vida y costumbres, expedida por la autoridad local del punto de residencia del recurrente.

4.º Certificación de haber sido aprobado en el examen previo, ó exhibir título profesional ó académico, con una copia del mismo, la cual, una vez certificada, se unirá al expediente y se devolverá el original al interesado.

Se considerarán como tales títulos los de ingenieros en sus varias especialidades, profesor ó contador mercantil, doctor ó licenciado en cualquiera Facultad, bachiller en Artes, perito industrial de todas las secciones y maestro superior de primera enseñanza.

Todos los documentos que se indican en los casos 1.º, 2.º y 3.º, deberán presentarse debidamente legalizados cuando se hayan expedido fuera del territorio de la Audiencia de Madrid.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada, los interesados se proveerán de la correspondiente papeleta, abonando 40 pesetas en concepto de derechos de examen.

No se darán curso ni se incluirán en la lista las solicitudes que se reciban por correo si no acompañan a las mismas todos los documentos indicados.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios con arreglo a los programas aprobados por real orden de 20 de diciembre de 1909.

El primer ejercicio empezará el 10 del citado mes de enero próximo.»

Hablando con Canalejas

El Sr. Canalejas recibió a la una de la tarde a los periodistas.

Dijo que había leído en la Prensa la serie de acontecimientos que minaban la vida del Ministerio, y que todo ello eran fantasías que el respetaba.

Respecto de la huelga estudiantil manifestó que no se le alcanzaba la relación que puedan tener los estudiantes de ingenieros industriales con los de Farmacia y otras Facultades, pues estudiantes son también los de Caminos y otras Escuelas.

Calificó de infundada esta huelga. Comunicó que había un telegrama muy satisfactorio de Melilla, dando cuenta de presentaciones de moros importantes.

De la guerra de los Balcanes dijo que las noticias, aunque contradictorias, convienen en que los turcos van siendo desalojados de sus posiciones.

Por último, manifestó el Sr. Canalejas que no sabía si podría ir esta tarde al Senado, pues ello dependerá de los debates del Congreso.

Mundo eclesiástico

La Asociación General de los Católicos Sociales Españoles, deseando fomentar la publicación de «Boletines parroquiales» y otras hojas similares, ha acordado celebrar el presente concurso:

Premios y temas.—Primer premio, del cardenal Almaraz, arzobispo de Sevilla, a la publicación periódica de carácter parroquial que atienda todas las necesidades y peligros de nuestra época, especialmente en las ciudades, promoviendo y fomentando entre los fieles la vida solidamente cristiana y las instituciones de acción catílicopopular.

También han ofrecido premios los arzobispos de Burgos, Granada y los obispos de Jaca, Barcelona y Urgel.

Igualmente han hecho donativos, con señalamiento de premios, la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular, de Barcelona; la Unión Apostólica, de Madrid; la Liga Nacional de Defensa del Clero, de Madrid; la Dirección de la Cofradía Nacional de los Legionarios de la Buena Prensa; la Acción Social Popular y las publicaciones *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús y Sal Terras*.

Todos los temas se refieren a la presentación de bases y condiciones económicas y literarias de mejor resultado para la publicación de los Boletines parroquiales, especialmente en aquellas parroquias más populosas.

Para las bases del concurso deben dirigirse los interesados al secretario de la Asociación, D. Ramón Abbó.

ZENITRAM

Jubileo circular de las Cuarenta Horas

La Archicofradía de Señoras para la Vela y Oración al Santísimo Sacramento en el Jubileo circular de las Cuarenta Horas, ha acordado celebrar una misa de Comunión general y otra de *Requiem*, con vigilia y responso, como sufragios por el alma de su malograda vicepresidenta de honor, la serenísima señora doña María Teresa de Bobón, Infanta de España (q. s. g. h.), el día 30 del corriente mes de octubre, a las ocho y las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen y San Luis, obispo, Montería, 27.

El jueves 31 tendrá los ejercicios de retiro en la capilla reservada de San Luis. A las ocho, misa de Comunión general, y a las cinco de la tarde habrá Exposición menor y se rezarán la estación, rosario, sermón, letanía y reserva.

La parte de canto está a cargo del coro de señoras archicofrades.

La Junta directiva ruega a todas las señoras archicofrades activas y honorarias que se sirvan concurrir a estos puros actos religiosos, el día 30, para hacer memoria de Su Alteza y el día 31, para glorificar a Nuestro Señor Jesús Sacramentado, y les recomienda que lleven la insignia.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Nombrando, en concurso, a D. Pelayo Torres y Darnis ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Figueras.

Se aprueban las propuestas de material formuladas por el Instituto del material científico con destino a los Institutos generales y técnicos.

Concediendo gratificaciones anuales de 500 pesetas por acumulación de cátedras a D. Horacio Bel y Pérez y a D. Casto Ibarlucea Martínez, catedráticos respectivamente de los Institutos de Jerez de la Frontera y de Cáceres; a D. Salvador Hormaechea y a D. Miguel Rodríguez Redondo, profesores de Gimnasia de los Institutos de Toledo y Segovia, y a D. Angel Martínez, auxiliar del Instituto de Tarragona.

Se declara el derecho a percibir los dos tercios del sueldo de cátedra vacante al auxiliar de Letras, del de Huesca, D. Juan Placer Escario.

Primera enseñanza.

Nombrando, en virtud del sorteo que determina el artículo 49 del reglamento de provisión de escuelas, maestro de Tijola (Almería); a D. Enrique Pinzón Gázquez, y maestra de Haria (Canarias) a doña Dolores Quesada Acosta.

Se resuelven los expedientes de sustitución incoados por doña Elvira Garneiro I, maestra de Auna (Valencia), y D. Julián Mata, Vicente, de Tembleque (Toledo).

FOMENTO

El director general de Obras públicas recibió esta mañana a una Comisión de diputados y senadores de la provincia de Sevilla, presidida por el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El objeto de la entrevista fué tratar de las obras que se proyectan para la mejora de aquella ciudad.

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia el ministro de Fomento y el director de Agricultura, Industria y Comercio para tratar del proyecto de reformas de las Cámaras industriales y comerciales.

Fallecimiento del arzobispo de Burgos

Según telegramas recibidos esta mañana en Madrid, anoche falleció, en el convento de La Vid, el arzobispo de Burgos.

Venia rigiendo aquella archidiócesis desde 1909, distinguiéndose por su espíritu caritativo y austeridad de costumbres.

Recientemente costó una casa en una barriada obrera.

Todos los pobres lloran su muerte. Siendo obispo de Lugo en la época de las guerras coloniales, prestó señalados servicios a la Patria, recompensándole el Gobierno con la gran cruz del Mérito militar.

La muerte del ilustre prelado, doctor Benito Murúa, será sentidísima por todos los católicos españoles.

En Aranda, en donde se halla el convento de La Vid, se reciben infinidad de telegramas de pésame.

TEATRO CIRCO DE PARISH

«EL ANILLO DE HIERRO»

Hace pocos días recomendaba con razón Eduardo Muñoz en *El Imparcial* a Sagi Barba que, no por rendir culto a la opereta extranjera, dejara de tributárselo a nuestra zarzuela nacional. (Y no la llamo nacional porque ignore su origen italiano, sino por haberse españolizado definitivamente desde larguísimo tiempo ha.) No ha tardado Sagi Barba en seguir el acertado consejo de Eduardo Muñoz, y no se habrá arrepentido de seguirlo.

El anillo de hierro, aun no mereciendo figurar entre las mejores producciones del repertorio zarzuelero, ni mucho menos, llenó anoche el circo de Price, y gustó como si se estrenara.

Se presentaba en el papel de Rodolfo el tenor D. Ramón Alarcón, que desde las primeras escenas fué bien acogido y revela verdadero mérito de cantante.

Como actor, discreto nada más el simpático debutante. Tal vez habrá que felicitarle por ello: la tradición nos ha acostumbrado a sospechar que un cantante de zarzuela que declamara bien sería insoportable.

Bromas aparte, el Sr. Alarcón canta excelentemente y está llamado pronto a éxitos muy grandes. El público le ovacionó con prodigalidad.

Luisa Vela, encantadora y, como siempre, notable tiple.

Ella y el maestro Aguadé, director de orquesta, se vieron repetidamente aclamados y llamados a escena.

La música de Marqués agradó mucho; excesivamente quizá.

Los versos del libro pasaron en dulce indiferencia. Aquellas quintillas que antaño arrebataban a los públicos de entusiasmo, ya se oyen como si fueran de Jackson Veyán. Entonces no había teléfono, fonógrafo, automóviles ni aeroplanos, y ahora sí.

Pero si *El anillo de hierro*, con toda su vejez, llenó anoche el teatro, como se dijo antes, y fué aplaudidísimo, ¿qué sucedería con las nuevas zarzuelas que ahora pudieran escribir Jiménez, Vives, Morera, Arregui, Colorado del Campo, nuestros verdaderos músicos de hoy?

Bien vendidas sean las operetas, con tal de que las canten artistas como Luisa Vela y Emilio Sagi Barba. Pero Eduardo Muñoz tiene razón: lo de fuera no debe vencer a lo de casa. Y en esto le resultará la zarzuela española conviene insistir.

CARAMANCHELL

VIDA PARLAMENTARIA

RUIDOSOS INCIDENTES EN EL CONGRESO

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con regular concurrencia de senadores. En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, de Marina, de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpellaciones.

El marqués de SANTA MARIA, recogiendo las declaraciones hechas por el Gobierno en la otra Cámara, alude al Tratado concertado con Francia sobre Marruecos, que considera un problema de gran importancia.

Felicita al Gobierno, y muy especialmente al Presidente del Consejo y al ministro de Estado, por el acierto con que han llevado a término las negociaciones.

Propone al Senado se asocie a la felicitación al Gobierno.

El Presidente del CONSEJO se levanta, porque hará lo que no puede hacer el ministro de Estado: dirigirle los elogios que merece.

Anuncia que habrá ocasión de estudiar la labor del Gobierno con datos completos a la vista.

El Gobierno se muestra satisfecho y conforme con las acertadas gestiones del ministro de Estado.

El ministro de ESTADO agradece los elogios y hace constar su protesta de los elogios que le ha dirigido el Presidente del Consejo, pues sabido es que un ministro no puede llevar a cabo una gestión de tal importancia si no se encuentra apoyado y confortado con la confianza y los consejos del jefe del Gobierno.

Recoge la proposición de felicitar al Gobierno y cree que se debe felicitar el país por haber tenido éxito esas difíciles negociaciones llevadas con el país hermano.

El general AZCARRAGA, en nombre de la minoría conservadora, se muestra conforme en que no se trate de discutir el fondo del asunto, y cree que, efectivamente, la terminación de tan difíciles negociaciones es motivo de satisfacción, a la que se asocian los conservadores.

El Sr. POLO y PEYROLON se complace del aspecto de la sesión, porque no tiene aspecto patriótico y no se ha entonado el himno de Cádiz ni el himno de Riego.

Se adhiere a las felicitaciones del Sr. Santa María; pero reservándose para cuando se discuta el Tratado su libertad de acción.

Aprovecha la ocasión para preguntar al Gobierno cómo el Consejo de guerra francés en Mazagán ha impuesto la pena de muerte a dos protegidos españoles.

El Presidente del CONSEJO, después de reiterar su agradecimiento a las felicitaciones recibidas, hace constar que las negociaciones se discutirán y del debate habrá de salir la orientación para la política que habrá de seguirse en Marruecos en lo sucesivo.

En cuanto a lo dicho por el Sr. Polo, asegura que el Gobierno no tiene noticia oficial de lo que ha manifestado dicho senador; pero asegura que siempre se mantendrá por el Gobierno los derechos y prestigios de España.

El Sr. ROIG Y BERGADA se lamenta del perjuicio que las nuevas tarifas aduaneras del Uruguay sobre los vinos ocasionarán a la industria vinícola española, por resultar recargados los vinos españoles sobre los franceses e italianos.

El ministro de ESTADO declara que en cuanto llegó al ministerio la noticia del propósito de los legisladores del Uruguay de establecer el régimen aduanero detallado por el Sr. Roig, procedió a dar instrucciones al cónsul español, que si no en cuanto al fondo, por ser propio de la soberanía de aquel país, en cuanto a la forma de aplicar las tarifas procurase evitar los perjuicios a la industria vitícola española.

El Sr. ROIG Y BERGADA elogia al ministro, diciendo que son pocos los ministros que se preocupan del interés de la industria nacional, adelantándose a las reclamaciones de los interesados.

A preguntas de la PRESIDENCIA, acuerda la Cámara haber visto con satisfacción el término de las negociaciones.

El Sr. SAN JUAN trata de la situación aflictiva creada a los pueblos en que se ha verificado el Catastro, pues en evaluaciones y clasificaciones se ha procedido en tal forma que son muchas las fincas de los pueblos que no producen ni siquiera lo suficiente para pagar los tributos.

Cita casos concretos de anomalías en las hojas catastrales.

El Sr. SANCHEZ TOCA tiene que hacer una pregunta, que por la índole del asunto merece alguna explicación de antecedentes. A primeros del año pasado se presentaron en Madrid representantes de entidades de gran fuerza financiera, la cual demostraron, entre otros procedimientos, recogiendo un lamentable en el ministerio de Hacienda sobre depreciación de nuestro exterior, haciéndole subir de 93 a 97 en tres semanas.

Hace después historia de las gestiones de esas entidades hasta la constitución de la Sociedad Nacional de Obras públicas.

Pasó el tiempo, le fué precisa al Sr. Sánchez de Toca una certificación del Consulado en París y remitió un exhorto; pero no contestaban y llegó día en que recibió por el Juzgado una real orden de Estado comunicada, participando que, al llevar el exhorto de la Embajada al Consulado, se ha perdido.

¿Cree el ministro de Estado que basta con decir que se remita un segundo exhorto, por haberse perdido el primero?

El ministro de ESTADO hace constar que se trata de una cuestión entre nacionales y extranjeros, de carácter privado; que la debate se reduce a saber si cree que nada debe hacerse por la pérdida de un exhorto enviado por la vía diplomática, y en cuanto a

esto, ya estima el ministro que es de interés público, y por tanto, se procederá a instruir expediente para averiguar dónde fué a parar dicho documento, y en qué manos se extravió.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión a las tres hijas del secretario que fué del Congreso D. Francisco Pi y Arsuaga.

Es admitido el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de la mina *Etelvina II* a la Concha de Porcia (Oviedo).

Sin discusión se aprueba el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador a Sr. D. Trinitario Ruiz Valarino, por haber justificado su actitud legal, como comprendido en el párrafo 3.º del art. 29 de la Constitución.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del de gastos de la Sección quinta: «Ministerio de Marina», para el año de 1913.

El marqués de PILARES hace algunas observaciones al dictamen, haciendo constar que para estudiar detenidamente el presupuesto de Marina, lo primero que se necesita es conocer las orientaciones.

Estima que el desarrollo de la Marina de guerra es transcendentalísimo para la vida de la Patria, pues sin esa artillería que, bajo una bandera, llevan los barcos, no es potente ni respetada una nación, porque en el orden internacional la justicia y la razón están superadas a la fuerza.

El Presidente del CONSEJO elogia el patriotismo del marqués de Pilares y se muestra conforme en que la diplomacia, cuando está apoyada por buenos acorazados, fácilmente impone la justicia y hasta en ocasiones sus alardes de orgullo, que no pueden permitirse las naciones que no disponen de aquella fuerza.

Declara que la política de Marruecos ha costado disgustos y dinero, costará disgustos y dinero, pero no puede abandonarse, como los pueblos, por su historia y por compromisos mundiales, no pueden abandonarse a sí mismos.

El programa del partido liberal está de acuerdo, en esta cuestión nacional, con el del partido conservador, y contenido está en las declaraciones que se hicieron en la sesión patriótica del Congreso.

En cuanto a la tendencia que habrá de seguirse al elegir los tipos de las nuevas construcciones navales, las que proponga la Junta Consultiva de la Armada de acuerdo con el ministro.

Termina declarando que el problema de la defensa de la patria, y en especial el naval, no admite solución de continuidad entre el partido liberal y conservador.

Esos acuerdos deben tomarse con unanimidad y tomando todos la responsabilidad.

Debe tenderse a que España disponga de todos los medios de construcción y abastecimiento navales.

Porque cuando se trate de defender la patria, todos están obligados a sentir hondo y a pensar alto.

El general FERRANDIZ se considera aludido por una frase del Sr. Canalejas, afirmando que por un general de la Armada se creía que nuestra misión era puramente defensiva, y, por tanto, inútil gastar en construcción de escuadras.

Cree el orador que teniendo tres puertos en el Mediterráneo, con los 180 millones que cuestan tres acorazados, se podían construir 200 torpederos, y estima que tendría esto más importancia para los puertos de Cádiz, Ceuta y el Guadalquivir.

El Presidente del CONSEJO asegura que un diputado republicano, el Sr. Salillas, fundó en una aseveración de un prestigioso general de la Armada su oposición a la construcción de acorazados.

Cree necesario saber si ese es el criterio del partido conservador.

En una interrupción asegura el general FERRANDIZ que no ha hablado con el señor Salillas.

Rectifica el general FERRANDIZ, asegurando que es opinión propia la expuesta.

El barón del SACRO LIRIO lamenta que el general Ferrándiz, autor de la escuadra, manifieste ahora dudas acerca del tipo de barcos que deben construirse.

Se muestra conforme con las tendencias expuestas por el general Auñón y el señor Canalejas.

El Sr. SANCHEZ TOCA lamenta que, dada la altura en que se había iniciado el debate, se haya suscitado esa discusión. Encuentra razonable la opinión del general Ferrándiz de desarrollo naval iniciado en la memorable sesión del Congreso.

El ministro de MARINA interviene brevemente, dando las gracias al marqués de Pilares.

Se suspende este debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y quince minutos.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

Varios diputados de la mayoría piden votación nominal, al mismo tiempo que el señor Soriano pide que se cuente el número.

Se aprueba el acta por 111 votos.

El Sr. SORIANO pide al Presidente que las sesiones comiencen a la hora reglamentaria.

El PRESIDENTE: En el mes de julio se acordó, y consta en el «Diario de Sesiones»,

que la hora de las dos y media se entendía que eran las tres.

El Sr. SORIANO: Yo no tengo interés en que deje de celebrarse sesión hoy; pero advierto a S. S. que desde mañana, y respondiendo a una campaña política, pediremos que se aplique el reglamento con toda rigurosidad, y que para tomar acuerdos se encuentre en la Cámara el número suficiente de diputados.

El PRESIDENTE: Quedo enterado.

El Sr. ALBORNOZ dirige un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con la situación en que se encuentra el alcalde interino de Cádiz, que a su vez es inspector de Sanidad; estima que hay una incompatibilidad manifiesta, contra la cual han reclamado.

Llama la atención del ministro de Fomento acerca de la carencia de medios de transporte en la región aragonesa.

Los ministros de la GOBERNACION y FOMENTO le contestan, prometiendo atender sus ruegos.

El Sr. ALBORNOZ formula otro ruego al ministro de Instrucción respecto al nombramiento de director del Instituto de Oviedo; según el orador, ha sido nombrado el que venía propuesto en segundo término en la terna y tiene menos méritos académicos que el postergado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que siendo dichos cargos de confianza del Gobierno, éste tiene libertad completa para nombrar las personas que han de desempeñarlos, sin tener que sujetarse a pesos ni medidas de ninguna clase; los méritos académicos añaden no influyen para nada en este asunto.

El Sr. ALBORNOZ no se conforma con las explicaciones del ministro, afirmando que mientras no se den amplias satisfacciones, el honor del catedrático postergado está en entredicho.

Rechaza la teoría sustentada por el ministro, afirmando que no cree que nadie esté conforme con ella.

Termina diciendo que si no se le dan amplias satisfacciones considerará lo hecho como una arbitrariedad.

El Sr. GINER DE LOS RIOS extrañase de las palabras del ministro, afirmando que esa no es la tradición del partido liberal.

Recuerda que el Sr. Rodríguez Méndez fué rector de Barcelona a pesar de sus ideas.

El Sr. CIERVA: Y lo mantuvo el partido conservador.

El Sr. GINER: De donde resulta que el partido conservador es el que mantenía antes el partido liberal.

El Sr. CIERVA: Sólo digo que mantuve, como ministro de Instrucción, aquel nombramiento.

El Sr. GINER: Bueno; pues resulta que los Sres. Cierva y Alba piensan de la misma manera en este asunto.

El Sr. SEOANE: Y ambos piensan bien.

El Sr. GINER insiste en sus manifestaciones.

El Sr. SUAREZ INCLAN: El Gobierno ha procedido bien.

El Sr. GINER: El criterio de S. S. no tiene base sólida después de lo ocurrido el otro día, y puede ocurrir que mañana, en otro rasgo de sinceridad, no le parezca bien lo que hace el Gobierno.

Insiste en que el ministro ha quebrantado la tradición del partido liberal.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA vuelve a explicar lo ocurrido con el nombramiento de director del Instituto de Oviedo, afirmando que no han influido las opiniones políticas del catedrático para el nombramiento que se discute, insistiendo en el derecho del Gobierno para nombrar a quien estime más conveniente.

Termina afirmando que ha respetado y respetará siempre la libertad de la cátedra.

El Sr. ALBORNOZ rectifica, no dándose por satisfecho con las explicaciones del ministro.

Al interrumpirle el Sr. Alas Pumarino, dirigiéndose a éste le dice que como siempre que habla del caciquismo le parece muy mal, tiene que decirle que no le parecía tan mal cuando iba por los pueblos de Asturias en unión del Sr. Alvarez y otros significados republicanos perorando contra el cacique.

Rectifican los Sres. GINER DE LOS RIOS y ministro de INSTRUCCION PUBLICA, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Primer incidente.

El Sr. ALAS PUMARINO dice que cuando ha dicho el Sr. Albornoz respecto a que el orador iba con el Sr. Alvarez por los pueblos haciendo propaganda republicana, es absolutamente falso.

El Sr. ALBORNOZ: ¿Cómo se atreve a decir, S. S. que no era republicano? (Campanillazos).

El Sr. ALAS PUMARINO insiste en que todo cuanto ha dicho el Sr. Albornoz, refiriéndose a su persona, es absolutamente falso.

Ni un solo hecho político puede citarme su señoría en que haya hecho demostración de republicanismo. Mi amistad personal con el Sr. Alvarez ha hecho que muchas veces le acompañase en excursiones; pero, repito, que en ninguna me significó como republicano.

Aprovecho la ocasión para recordar al señor Albornoz la interpelación respecto a los supuestos crímenes del caciquismo, e indicar-le que si transcurre algún tiempo y no la explana, será yo quien la explane, para demostrar la inexactitud de las afirmaciones de su señoría.

El Sr. ALBORNOZ se levanta a contestarle, y el PRESIDENTE le advierte que no puede concederle la palabra porque estamos en un debate irregular. Cuando explane su señoría—añade—la interpelación, podrá contestar al Sr. Alas Pumarino.

El Sr. ALBORNOZ grita y protesta, diciendo que se le atropella en su derecho, no logrando imponerle silencio la Presidencia, a pesar de los fuertes campanillazos y gritos que da el conde de Romanones.

El Sr. LERROUX pide la palabra.

El PRESIDENTE: Se la concedo a S. S. por ser jefe del Sr. Albornoz.

El Sr. LERROUX se muestra conforme en que todo cuanto se pueda relacionar con el caciquismo en Asturias se aplaque hasta que se explique la interpelación; pero debe autorizarse al Sr. Albornoz para que conteste al Sr. Alas Pumarino, toda vez que éste ha reputado como falsa una afirmación del primero.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Albornoz.

El Sr. ALBORNOZ: ¿Yo le he atribuido a S. S. concretamente que tomase parte en mítines o en la Prensa contra el caciquismo?

Sólo he dicho que al acompañar al Sr. Alvarez y aplaudirle en sus campañas, demostraba ser republicano.

El Sr. ALAS PUMARINO: ¿Teniendo la boca cerrada?

El Sr. LERROUX: Con la boca cerrada, un republicano protesta contra la Monarquía.

El Sr. ALBORNOZ: En cuanto a la interpelación, me pongo a disposición de la Presidencia, advirtiéndole que por mí hoy mismo estoy dispuesto a probar esos crímenes del caciquismo.

El Sr. URÍA: Ya tengo ganas que hablemos todos claro. (Protestas de los republicanos.)

Si; para demostrar que los caciques se sientan en esos bancos.

El Sr. LERROUX: ¿Aquí?

El Sr. URÍA: En los de la Conjunción.

El PRESIDENTE agita fuertemente la campanilla, y dice que la presidencia se pondrá de acuerdo con el ministro de la Gobernación para fijar el día en que se explicará esta interesantísima interpelación.

El Sr. IGLESIAS se ocupa nuevamente de los accidentes que ocurren en las minas.

El ministro de FOMENTO le replica que esos accidentes ocurren porque, lo mismo aquí que en el extranjero, la previsión humana no puede llegar hasta evitarlos.

No pueden ser achacados a imprevisión ni a falta de vigilancia o abandono.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de ferroviarios.

El Sr. GOICOECHEA habla para alusiones. Asegura que lo mismo el preámbulo que parte del articulado de este proyecto presenta grandes analogías y coincidencias con el proyecto presentado al Parlamento francés por M. Briand en 2 de octubre de 1910.

Estima que esto acusa defectos de información y escasez de datos relativos a las Compañías de ferrocarriles de España.

Examina después el dictamen del proyecto de 1902, para deducir que respecto a la licitud del derecho de huelga para los ferroviarios sólo difiere de la ley de 1909 en el plazo para anunciar la huelga, que el de 1902, del Sr. Canalejas, lo fija en quince días, y la ley vigente en ocho.

Examina rápidamente la legislación francesa relativa a la negativa del derecho de asociación para los funcionarios públicos, citando al efecto una ley de junio de 1910, que precedió al proyecto de ley para los ferroviarios.

Pasa a examinar el derecho de huelga en general, exponiendo opiniones de publicistas que lo niegan, fundados en que no es lícito infringir el contrato de trabajo mientras las cláusulas de éste sean cumplidas por el patrono.

El orador se coloca del lado de los que afirman la existencia del derecho de huelga, porque todo trabajador puede determinarse a trabajar o no, porque precisamente esto es lo único que distingue al obrero actual del siervo antiguo y, remontándonos más, del esclavo; es decir, lo que diferencia a la sociedad moderna de los tiempos medioevales.

Demuestra que el Gobierno actual no puede sostener este proyecto porque anula el contrato de trabajo.

Después de examinar la parte del Tribunal arbitral, pasa a tratar de la parte penal del proyecto, y exclama:

—Un ministro del partido liberal debía cortarse antes la mano derecha que firmar este proyecto.

Y añade:

—Si un ministro del partido conservador hubiese presentado un proyecto como éste, ¿qué habrían dicho y qué habría pasado?

El Sr. BURELL: Que estaríamos en el mitin.

El Sr. GOICOECHEA: Y en los pasillos de la Cámara se hubiera establecido un hospital de sangre.

Porque este proyecto es anticonstitucional. Este proyecto no solamente modifica el Código penal, sino que restablece las penas aflictivas y aplicadas por Tribunales ajenos a los encargados de la Administración de justicia.

En suma, el proyecto no sólo es reaccionario y regresivo, sino que es medioeval.

A este efecto analiza el articulado del proyecto.

Recoge el discurso del Sr. Royo Villanova, que señaló como objetivo del proyecto la solidaridad social, asegurando que cuando la solidaridad perjudica los derechos de los ciudadanos, no es admisible. (Muy bien, muy bien en los conservadores.)

El Sr. TORRES (D. Luis) le contesta en nombre de la Comisión.

Contra la opinión del Sr. Goicoechea sostiene: primero, que en este proyecto no se prohíbe el derecho a la huelga ni se declara ésta ilícita; segundo, que este proyecto es progresivo.

Porque este proyecto se encamina a presentar todos los medios profílicos que pueden dar como resultado evitar, hasta donde la previsión humana puede llegar, las causas productoras de la huelga.

Es decir, que su principal objetivo, que la finalidad esencial de este dictamen es conceder, por medio de la paz, todo lo que los obreros pudieran conseguir utilizando la guerra.

Con detenimiento examina el art. 24 del proyecto para preguntar al Sr. Goicoechea: El hecho de declarar incapacitado a un obrero que abandona el trabajo para servir a la misma Empresa, ¿constituye una pena aflictiva?

El marqués de FIGUEROA: En el obrero, sí.

El Sr. TORRES: ¡Pero si solamente está incapacitado para servir a la misma Empresa! Demuestra cumplidamente la inexactitud de la afirmación del diputado conservador de que este proyecto echaba abajo los contratos entre patronos y obreros ferroviarios.

Termina asegurando, como ya dijo el señor Cervantes, que este proyecto es mucho más favorable a los obreros que a los patronos.

Rectifica el Sr. GOICOECHEA, para demostrar, con palabras del preámbulo del proyecto, que no será posible la huelga, y esto de qué manera? Pues de la única posible: declarándola ilícita. Por otra parte, si a unos obreros se les declarara incapacitados temporalmente y a otros a perpetuidad, no podrán trabajar en su oficio, en el único oficio que tienen y con el que pueden adquirir los medios de vida. Y éstas son penas aflictivas señaladas por el Código penal.

También rectifica el Sr. TORRES, sosteniendo que por medio de este proyecto no habrá huelgas, a consecuencia de los beneficios que alcanzará por medio de él los ferroviarios.

El Sr. BURELL: Pero si a pesar de todo los obreros se declaran en huelga, ¿qué hará el Gobierno?

El Sr. TORRES termina defendiendo el proyecto.

Se suspende el debate.

Presupuesto de Hacienda.

Ruidoso incidente

Concedida la palabra al Sr. SALILLAS para defender un voto particular a la totalidad, el diputado republicano muestra dudas, porque no se halla en el banco azul el ministro de Hacienda ni el subsecretario del mismo departamento en el banco de la Comisión.

El PRESIDENTE cree que el Sr. Salillas debe defender su voto, porque en breve vendrá el señor subsecretario a la Cámara, y no cree sea condición precisa la presencia del señor ministro de Hacienda.

(El Sr. Alvarez (D. Melquíades) y varios republicanos protestan de la ausencia del ministro. El Sr. Salillas permanece siempre en pie sin atreverse a hablar. Siguen las protestas, y el Presidente agita, en vano, la campanilla.)

El ministro de FOMENTO trata de poner paz, asegurando que en breve vendrá a la Cámara el Presidente del Consejo.

Excusa la ausencia del Sr. Navarro Reverter.

(A las protestas continuadas de los republicanos se unen las de los conservadores, con el Sr. Cierva a la cabeza.)

El Presidente reclama el orden. Los conservadores, gritando, recuerdan que a las dos de la madrugada se suspendió la discusión de un presupuesto de Instrucción Pública por no hallarse en el banco azul el ministro señor Rodríguez San Pedro.

Con este motivo, los republicanos arriesgan en sus protestas y el Presidente en sus golpes con la campanilla sobre la mesa.

(Ocupa el banco de la Comisión el subsecretario de Hacienda.)

El ministro de FOMENTO hace presente que no puede venir el señor ministro de Hacienda, pero que en breve llegará el Presidente del Consejo, el cual tiene la representación del Gobierno en pleno.

El Sr. SALVADOR (D. Miguel): Y la tiene también S. S. como ministro.

El ministro de FOMENTO: Creía que se me guardaría esa consideración; pero ya ve S. S. que no.

El Sr. SAENZ DE QUEJANA: ¿Y cuando S. S. protestó de la ausencia del ministro de Instrucción Pública?

El ministro de FOMENTO, que no oye lo dicho por el Sr. QUEJANA, por los murmullos que hay en la Cámara, exclama:

Y a S. S., ¿quién le mete en este pleito?

Estas palabras producen airadas protestas de los conservadores, y se reproduce en la Cámara el escándalo con mayor intensidad y barullo. Los republicanos contribuyen al escándalo. El Presidente reclama el orden a grandes voces y con fuertes campanillazos. Por fin consigue que se calmen los conservadores y que se deje oír la voz del señor ministro de Fomento.

Este, con gran templanza, da explicaciones satisfactorias acerca de la intención de sus palabras y respecto a las palabras mismas, si al Sr. Quejana le parecen duras, puede sustituir las por las más suaves.

Cree, dada la situación de la Cámara, excusables sus palabras, y que desde luego serán sustituidas.

El Sr. QUEJANA, después de hacer constar su personalidad y su situación moral y legal para protestar, recuerda lo acaecido cuando se discutió el presupuesto conservador.

Termina el incidente porque, a pesar de que el Sr. Salillas no quiere apoyar su voto, el presidente de la Comisión, Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix), dice que en virtud de un artículo del reglamento puede discutirse el voto del Sr. Salillas.

A partir de este momento, el Sr. SUAREZ INCLAN declara que gran parte de la Comisión y hasta el mismo ministro de Hacienda se hallan conformes con el fondo del voto particular del Sr. Salillas, y, sin embargo, no pueden aceptarlo.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 28, Día 29. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 28, Día 29. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 28, Día 29. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 28, Día 29. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 28, Día 29. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 28, Día 29. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 28, Día 29. Lists various public funds and their values.

nal en la Administración central, rectificando todas las plantillas. El Sr. SUAREZ INCLAN trata de convenir al Sr. Salillas de que la reorganización de la Hacienda es un problema muy complejo para que pueda ser abordada, en una discusión de presupuestos, por la Comisión.

Nominalmente es desechado el voto particular del Sr. Salillas. El Sr. GARCIA LEANIZ consume el primer turno en contra de la totalidad. Se ocupa preferentemente de personal, preguntando cuándo va a terminar la clase de aspirantes, ese proletariado cuya vida se desmorona en peores condiciones que el defendido por Pablo Iglesias.

Alude a una instancia elevada al ministro por un empleado llamado Castillo, proponiendo una plantilla que pondría remedio al mal sin mayor consignación. El Presidente del CONSEJO declara que está propicio para atender la indicación del Sr. García Leaniz para terminar con la clase de aspirantes.

El Sr. PEREZ OLIVA contesta, justificando las variaciones introducidas en el presupuesto. A las nueve menos diez se levanta la sesión.

ALCANCE POLÍTICO

Visitaron ayer mañana al Sr. Barroso, entre otros diputados y senadores, el general Borbón y el conde de Revillagigedo, quien acompañaba al alcalde de Gijón para tratar con el ministro asuntos relacionados con esta ciudad.

El Sr. Barroso manifestó a los periodistas que no ocurre en provincias ninguna novedad.

El ministro de Hacienda no asistió ayer a la sesión del Congreso.

Toda la mañana la pasó en su despacho oficial, no obstante no encontrarse bien. No le han dejado un momento a solas.

Con el Sr. Navarro Reverter han conferenciado los Presidentes del Consejo y del Congreso, los de las Comisiones de Presupuestos de las Cámaras, algunos ministros y el alcalde de Madrid.

Cerca de las dos de la tarde se retiró de su despacho, dirigiéndose a su domicilio para meterse en cama, cosa que, según las personas que le rodean, debió haber hecho mucho antes.

Uno de nuestros redactores tuvo el gusto de hablar con el Sr. Navarro Reverter. Negó que hubiera nada político entre bastidores.

«He estado—añadió—toda la mañana de conferencias, y de mis compañeros diré que unos han venido a verme y otros se han apresurado a preguntarme por teléfono cómo seguía.

No me encuentro bien, y por esta razón no voy al Congreso, habiendo dado encargo al Sr. Pérez Oliva para que, como vicepresidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, conteste al Sr. Salillas, expresándole que estoy conforme con la tendencia que inspira su voto particular, en el cual hay cosas que ponen muy alta su reputación como persona docta, y que en su día, al hacer yo el resumen, le contestaré.»

Sobre la conferencia del ministro de Hacienda con el alcalde de Madrid, guardó el primero una discreta reserva; pero sabemos que en ella se trató del proyecto que el segundo tiene sobre las carnes y que satisface al Sr. Navarro Reverter, y el repartimiento general, respecto del cual, el criterio del ministro es que a Hacienda corresponde dar las reglas para hacerlo, reglas que serán inspiradas en el deseo de que la prudencia y la equidad sean las que imperen.

Después de las tres comenzó ayer la sesión del Congreso. Los Sres. Lamana y Soriano se presentaron en el despacho presidencial, requiriendo al conde de Romanones para que procediera a abrir la sesión, toda vez que había transcurrido más de media hora, a contar desde la hora para que estaba convocada.

Ante ese requerimiento, el presidente se dirigió al salón de sesiones, é inmediatamente abríase la sesión.

El señor ministro de Estado ha recibido muchas enhorabuena en el Senado por haberse llegado a un acuerdo en el Convenio con Francia.

La Comisión relativa al proyecto de ley de Reclutamiento y reemplazo de la marinería se ha constituido, nombrando presidente al ex ministro Sr. Concas y secretario al señor López Mora.

Además ha comenzado el estudio del asunto, acordando volver a reunirse el miércoles próximo.

El proyecto de ley, cuya presentación a las Cortes ha sido autorizada por el Rey, referente a los Tribunales para niños, comprende a los delincuentes que no tengan quince años de edad.

El Tribunal será unipersonal, y funcionará con intervención del ministerio, siendo, tanto el juez como el fiscal, nombrados por las Audiencias.

El Sr. Requejo ha solicitado su ingreso en el Senado como senador por derecho propio, en su calidad de presidente del Tribunal de Cuentas.

El ministro de Hacienda ha dirigido una comunicación al Senado, retirando la relación de aumentos pedidos en el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Para el jueves próximo estará terminada la confrontación de textos del Tratado franco-español sobre Marruecos, y en dicho día se procederá a la rúbrica del mismo.

El gobernador de Barcelona telegrafió anoche al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la agitación escolar que reina en aquella población, donde se anuncia para hoy huelga general de estudiantes.

Entre los escolares—añade el gobernador—se afirma que también habrá huelga en otras Universidades, como solidaridad a sus compañeros de las Escuelas de Ingenieros Industriales.»

El chocolate "Agustinos", de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

CONGRESO DEL TURISMO. La excursión a Segovia. Ayer mañana salió para Segovia la expedición organizada por el Congreso. Los turistas subieron más de 120.

El Ayuntamiento los obsequió con varios festejos preparados al efecto. A las diez de la noche regresaron a Madrid. Ayer mañana visitaron los congresistas las Reales Caballerizas.

hacia hincapié y defiende es en la necesidad de contar con los créditos todos que ha llevado al presupuesto de liquidación para el primer semestre de enero próximo, porque de no aprobarse, no podrá acometer ninguna obra nueva de escuela ni reparación alguna de monumentos.

Hoy comenzará en el Congreso la discusión del articulado del proyecto ferroviario. Las impresiones que anoche reinaban en el Congreso varían algún tanto la situación que había creada.

Nada concreto puede de momento aventurarse. Pero teniendo en cuenta que los republicanos declararon que su actitud obstruccionista subsistiría en tanto se mantuviera en el expresado proyecto la negación de la licitud de la huelga, y que se convirtieran en colaboradores leales de aceptarse el reconocimiento de la licitud, no sería inverosímil que llegase el momento en que las mil empuñadas presentadas sean retiradas y se formulen otras que revelen una modificación en la actual actitud de los republicanos.

Háblase de trabajos que se hacen y que pueden traducirse en puntos de acuerdo respecto a esa tendencia, encaminada al reconocimiento de la licitud de la huelga.

Los motivos que han aconsejado al señor ministro de Hacienda a permanecer retirado ayer de las Cámaras han desaparecido por completo. Hoy el Sr. Navarro Reverter asistirá a la discusión del presupuesto de su departamento.

Para el jueves próximo estará terminada la confrontación de textos del Tratado franco-español sobre Marruecos, y en dicho día se procederá a la rúbrica del mismo.

El gobernador de Barcelona telegrafió anoche al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la agitación escolar que reina en aquella población, donde se anuncia para hoy huelga general de estudiantes.

Entre los escolares—añade el gobernador—se afirma que también habrá huelga en otras Universidades, como solidaridad a sus compañeros de las Escuelas de Ingenieros Industriales.»

El chocolate "Agustinos", de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

CONGRESO DEL TURISMO. La excursión a Segovia. Ayer mañana salió para Segovia la expedición organizada por el Congreso. Los turistas subieron más de 120.

El Ayuntamiento los obsequió con varios festejos preparados al efecto. A las diez de la noche regresaron a Madrid. Ayer mañana visitaron los congresistas las Reales Caballerizas.

Programa para el día 29. Por la mañana reunión de secciones en el Paraninfo de la Universidad.

A la una y treinta y nueve minutos sale el tren de excursionistas para el Escorial. Suman un número considerable. Por la noche función de gala en el teatro Apolo.

La excursión al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. La Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal obsequió a los principales delegados con un viaje a Guadalupe, donde está enclavado el famoso Monasterio de este nombre.

Fueron los expedicionarios en tren hasta Oropesa y desde allí en automóviles hasta el Monasterio. La excursión estuvo muy bien organizada y por ello merecen plácemes la Compañía y los Sres. Cepeda y Van Eckoot, jefes del tráfico y del movimiento, respectivamente.

Los frailes franciscanos del Monasterio obsequiaron a los expedicionarios con un almuerzo y les mostraron las innumerables bellezas artísticas que encierra el Monasterio, que cuenta con varios magníficos cuadros de Zurbarán y una riqueza verdaderamente fabulosa en ornamentos de iglesia.

La Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal piensa establecer desde el año próximo un cómodo servicio de trenes para los turistas extranjeros que visitan España y que tendrán, por este medio, facilidad para visitar el Monasterio de Guadalupe, apenas conocido a pesar de las numerosas bellezas artísticas que encierra.

Al regresar la excursión a Guadalupe, los congresistas fueron obsequiados en Oropesa con una fiesta organizada en el patio de su casa por el diputado provincial D. Platon Páramo, dueño de un hermoso museo de cerámica de Talavera. Consistió dicha fiesta en una exhibición de parejas vestidas con ricos trajes de la localidad, que facilitó el alcalde, D. Ramón Moreno.

Los excursionistas quedaron complacidos. Reunión de la Sección tercera. Presidente, Sr. Ibarra; secretario, señor Yotti.

Sin discusión se aprueba una memoria presentada por el Sr. Capdeville acerca de las relaciones de las Sociedades para el fomento del turismo con las Asociaciones hoteleras.

El Sr. Núñez, de Bilbao, propone que de todas las mociones presentadas y que tienen al mismo fin que la del Sr. Capdeville, se haga una sola en la que se concreten todas las aspiraciones. Así se acuerda.

Se aprueba una proposición presentada por M. León Vimard, que apoya su autor, referente a la conveniencia de establecer Sindicatos de iniciativas de conformidad con lo acordado en el Tercer Congreso Internacional de Turismo, celebrado en Toulouse.

El Sr. Núñez, de Bilbao, propone el establecimiento de unas oficinas de turismo, sostenidas por el Gobierno español en las capitales de las naciones extranjeras, proposición que es aprobada con algunas ligeras modificaciones hechas por el Sr. Victorero.

Se levanta la sesión. TORTAS Y PAN PINTADO Sin duda ninguna, el nuevo despacho que acaba de abrir en la calle del Arenal, 30, la acreditada repostería y fábrica de pan «Viena Capellanes», es uno de los establecimientos más elegantes de Madrid.

Un hermoso detalle, tanto en la parte estética como en la de buena administración, es el que allí se recauda por medio de una registradora «National» eléctrica, que entrega un ticket ó recibo a cada comprador. Informes gratis: Preciados, 11.

La aviación militar. El general Luque presentó el 4 de julio en la Cámara popular un proyecto de ley, considerando como de campaña el servicio de aviación militar.

La Comisión nombrada para entender en dicho proyecto está presidida por el Sr. Morret, y ayer ha dado dictamen. Queda éste redactado en los siguientes términos:

«Artículo 1.º El servicio militar aeronáutico, incluyendo el período de instrucción, se considerará como de campaña y dará derecho al personal del Ejército y la Armada que triplique sus aparatos como pilotos, observadores ó desempeñando cualquier otro cometido, lleve a cabo algún acto de reconocido mérito ó sufra accidente más ó menos grave, a los beneficios que determina el vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

En caso de muerte, la familia del causante disfrutará de los mismos derechos que las de los fallecidos en acción de guerra. Art. 2.º Las recompensas consignadas en el artículo anterior se aplicarán desde luego a los oficiales y a las familias de los oficiales que hubieran sido víctimas de los accidentes de la aviación antes de la publicación de la presente ley.»

Confort y economía. Lo encontraréis en los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, comprando sus elegantes alfombras de moqueta ó sus preciosos tapices de nudo, hechos a mano y a la medida que se desee.

ro ¿por qué se aparta de ella? ¿Por qué la mira con una especie de compasión llena de desdén y de desprecio y aun casi de odio? ¿Por qué también la señora Duroc se aparta de ella y de los suyos como con horror? ¿Por qué no es el doctor Vaillant, médico de la localidad, el que asiste a su padre? Toda la familia Duroc engloba a los Loubon en una misma reprobación.

En todas partes los suyos son blanco de incansantes vejaciones; nadie alterna con ellos ni ellos con nadie. ¿Por qué? ¿Qué de frases de doble sentido, algunas veces insultantes, se han pronunciado ante ella, zahiriendo a su padre, tales como las insinuaciones de Kernic?

Melié, para tranquilizar a su hija, asegura que están celosos de su éxito y que es la envidia la que les suscita tantos enemigos. ¿No!... Hay otra cosa.

¿Por qué? ¿Por qué? —¡Oh! Si fuese...—murmuró. Su aspecto reflejó una expresión de sufrimiento.

Pero de repente exclamó: —¡No!... ¡Es imposible! Permaneció inmóvil; los brazos caídos y fija la mirada.

No es la criatura rencorosa que se exaltaba hacia un momento contra su rival; es la dulce Lucette de otro tiempo, ahora deshecha, cuyo espíritu está cansado y como acometido de locura pasajera. Evoca las visiones que han mecido su infancia; los sueños que han llenado su imaginación de niña, de adolescente y de joven.

—¡Idos! ¡Idos! Roberto y Elena salen precipitadamente como si despertasen sobresaltados de repente después de una pesadilla.

Apoyado sobre el brazo de la mártir atraviesa pensosamente la sala y sube la escalera. —Me han matado—repitió. ¡Reposo! ¡Oh! ¡Dormir!

XII El estado de alma de Lucette. Sola ya Lucette, mira ante sí fijamente. No se cuida de su padre, tan enfermo, de su madre, tan débil y tan abatida.

Ella no es ella y no se reconoce. La Lucette de otro tiempo ha hecho sitio en su persona a un ser nuevo, rencoroso.

Ve a Roberto y a Elena hermosos y nobles... Roberto, fuerte, protegiendo a Elena; y a ésta, agradecida y tierna. Espectáculo maldito.

En el silencio que reinaba no se oía más que el tic tac del reloj, acompañado por la lluvia que azota los cristales; piensa con mirada extraviada y el pecho palpitante. ¡Ah! ¡Qué débil ha sido Francisco! ¡Qué fácilmente ha cedido!

Los tenía allí a los dos, encorvados ante su voluntad. Pero por una sola palabra, Roberto ha vencido en la lucha y Elena está vengada. ¿Qué ha podido decirle?

Lucette se desespera más y más. Que Roberto no la ame es terrible. Pe-

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Está trémulo de emoción por entrar allí; pero a la vez alegre. —¡El, él, él también!—dijo Francisco, perdiendo toda prudencia.—Quieren matarme seguramente.

Melié, que se dio cuenta del peligro que corrían, no tuvo fuerzas para prestarle ayuda como otras veces. Francisco, entretanto, había recobrado su aplomo, y dijo: —¿Venis, como mi sobrina, a pagar la deuda de Kernic?

—¡Ciertamente. —Y habéis combinado vuestro encuentro aquí, ¿eh? —No comprendo lo que queréis decir. —El buen entendedor se hace muchas veces sordo. —Efectivamente, a veces se oyen cosas a que hay que dar oídos sordos, ó al menos escucharlas con desdénosa indiferencia. —Tenéis mucha charla.

—Basta, señor Francisco Loubon, no perdamos el tiempo inútilmente. ¿Os ha pagado la deuda la señorita Elena?... En este caso me retiro; pero si no, arreglemos el asunto. —No tengo nada que arreglar con vos, señor Duroc, ¿lo oís? Como he dicho a mi sobrina, quiero que se dirijan a mi escritorio de Auray. Id a verlo. Los documentos están en su poder. Esta dicho; basta ya. Es demasiado. —Señor Francisco Loubon... —Pero ¿qué?... ¿Me habéis entendido esta vez?... Sí, id a Auray, id prestos... El camino parecerá más agradable yendo dos; el mal tiempo no importa a los enamorados. —¡Miserable! —¡Hein! ¡Miserable! Venís a insultarme en mi casa. ¿Tenéis esa audacia? ¡Vamos, desalojad los dos pronto! Además, salid, joven, que no me gusta que mi sobrina dé cita en mi casa a su amante. —¡Oh! —exclamó Elena, abofeteada por el insulto. —¡Francisco! —exclamó Melié, que pareció recobrar de pronto alguna energía en aquel abominable momento. Lucette, con el cuerpo inclinado hacia adelante, palpitante el seno y los ojos desmesuradamente abiertos, mira la escena, emocionada y atormentada a la vez. Porque ella ve un rival en su prima, y no puede dudar de ello. —¡Oh! De repente se ha puesto feroz, y a poco más sería capaz de azuzar a Francisco, como a un perro de caza ante su presa.

Pero Roberto dió un salto, poniéndose ante el insultador, terrible y amenazador. —¡Villano! Aquel hombre profirió una blasfemia. Exasperado, se inclinó hacia él, y en voz baja, porque tenía lástima de Lucette, murmuró a su oído con voz enérgica: —¡Asesino! Sólo Melié y Francisco lo habían oído. Melié estaba aterrada. El cuerpo de Francisco se inclinó lentamente, como el de un toro que acaba de recibir un mazazo del matarife. Quedó inmóvil, con los ojos fijos, como un ser fascinado por una mirada dominadora. Después se incorporó, y dijo de pronto con sorda voz: —Melié, una pluma, tinta, papel; en seguida. Melié obedeció maquinalmente. —Acerca la mesa; pronto. Francisco escribió: «Recibí de Kernic doscientos veinte francos, valor sobre su deuda.» Puso la fecha y la firma, presentando después el papel a Elena, que lo tomó inconscientemente. Por último, mostró la puerta, añadiendo con energía: —¡Idos, idos! Roberto y Elena salieron precipitadamente, como si despertasen sobresaltados de repente después de una pesadilla. Apoyado sobre el brazo de la mártir, atravesó pensosamente Francisco la sala y subió la escalera. —¡Me han matado! —repitió.—¡Reposo! ¡Oh, dormir!...

ro ¿por qué se aparta de ella? ¿Por qué la mira con una especie de compasión llena de desdén y de desprecio y aun casi de odio? ¿Por qué también la señora Duroc se aparta de ella y de los suyos como con horror? ¿Por qué no es el doctor Vaillant, médico de la localidad, el que asiste a su padre? Toda la familia Duroc engloba a los Loubon en una misma reprobación.

En todas partes los suyos son blanco de incansables vejaciones; nadie alterna con ellos ni ellos con nadie. ¿Por qué? ¿Qué de frases de doble sentido, algunas veces insultantes, se han pronunciado ante ella, zahiriendo a su padre, tales como las insinuaciones de Kernic?

Melié, para tranquilizar a su hija, asegura que están celosos de su éxito y que es la envidia la que les suscita tantos enemigos. ¿No!... Hay otra cosa.

¿Por qué? ¿Por qué? —¡Oh! Si fuese...—murmuró. Su aspecto reflejó una expresión de sufrimiento.

Pero de repente exclamó: —¡No!... ¡Es imposible! Permaneció inmóvil; los brazos caídos y fija la mirada.

No es la criatura rencorosa que se exaltaba hacia un momento contra su rival; es la dulce Lucette de otro tiempo, ahora deshecha, cuyo espíritu está cansado y como acometido de locura pasajera. Evoca las visiones que han mecido su infancia; los sueños que han llenado su imaginación de niña, de adolescente y de joven.

—¡Idos! ¡Idos! Roberto y Elena salen precipitadamente como si despertasen sobresaltados de repente después de una pesadilla.

Apoyado sobre el brazo de la mártir atraviesa pensosamente la sala y sube la escalera. —Me han matado—repitió. ¡Reposo! ¡Oh! ¡Dormir!

XII El estado de alma de Lucette. Sola ya Lucette, mira ante sí fijamente. No se cuida de su padre, tan enfermo, de su madre, tan débil y tan abatida.

Ella no es ella y no se reconoce. La Lucette de otro tiempo ha hecho sitio en su persona a un ser nuevo, rencoroso.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Un reglamento.

Ha sido terminado por el Estado Mayor Central el reglamento para clases de tropa, que contiene cuanto puede interesar a éstas, como lo relativo a programas, uniformes, derechos de todas clases, premios, etc., etc.

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque los generales Castellary, Manso y Arraiz de Conderena.

El general Villalba.

Los alumnos de la Academia general reunidos en el banquete en honor del general Arraiz de Conderena, enviaron al general Villalba un telegrama felicitándole por su ascenso, quien ha contestado con otro agradeciendo mucho la felicitación.

Un balneario.

Ha sido aprobado un presupuesto del proyecto de un balneario para la Academia de Infantería.

Gratificación.

La de 600 pesetas anuales al médico mayor D. Wistano Roldán.

Pensiones.

Se conceden de una peseta diaria a la mora Arkija Bent Amar, viuda de un askari, y al moro Mohamed-Abd-El-Rahaman.

Baja.

Es baja por abandono de destino el teniente de Infantería D. Alberto Garrido.

Circular.

Se dispone que sean 500 pesetas las que por equipo corresponden a los sargentos de Carabineros que asciendan a segundos tenientes (escala de reserva).

Reemplazo.

Pasa a esta situación el teniente coronel de Carabineros D. Federico Soto.

Sobre un indulto.

Se hacen extensivos a los sentenciados por Guerra los beneficios de indulto concedidos por real decreto de Gracia y Justicia de 17 del corriente.

Cruz de San Hermenegildo.

Se concede la placa de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. Francisco Sánchez Ortega.

Retiro.

Se concede al teniente coronel de Infantería D. Enrique Barrios.

Juntas económicas.

Se ha dispuesto que los capitanes de los grupos de ametralladoras formen parte de las Juntas económicas de los Cuerpos a que pertenezcan.

Inválidos.

Ingresó en Invalídos el cabo de Infantería retirado, por inútil, Pedro Pérez Alcaraz.

Vuelta a activo.

Vuelve a activo el coronel de Artillería D. José de Echaluze.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al capitán de Artillería D. José Pérez de la Peña.

Vacante.

Hay una vacante de comandante de Artillería en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Salió de Málaga para Cartagena el Lobo, conduciendo a bordo al comandante general del Apostadero.

De Mahón salió el crucero de guerra inglés Cumberland.

El Bonifaz fondeó en Cádiz.

Entró en Barcelona el Temerario.

Mando.

Nombróse comandante del cañonero Laya al capitán de fragata D. Angel Varela.

Destinos de embarco.

Ha sido nombrado segundo comandante del Temerario el teniente de navío D. Diego González-Hontoria.

Embarca en el Recalde el alférez D. Salvador Matos.

Excédente.

Queda en esta situación el capitán de corbeta D. Saturnino Suances.

Títulos.

Se concede título de ingeniero-torpedista-electricista al capitán de fragata D. Manuel Carballo y a los alféreces de navío D. Manuel Nieto y D. José María Villena.

Ingeniero naval.

Es alta en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada el teniente de navío D. Enrique de la Cierva.

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante del ministro de Marina el capitán de corbeta D. Francisco Javier de Salas.

Archivero.

Se concedió gratificación de efectividad al

oficial cuarto del Cuerpo de Archiveros del ministerio de Marina, D. Joaquín Lasso de la Vega.

Licencia.

Le fueron concedidos cuatro meses al contraalmirante D. Francisco Acosta.

DE LOS APOSTADEROS

Cádiz.

Embarca en el cañonero Lauria, procedente del Numancia, el segundo maquinista D. José Carmona Párraga.

En el Recalde embarcó el maquinista mayor D. José Fournell Ruiz.

Fué destinado al Apostadero de Ferrol, desembarcando del Recalde, el maquinista mayor D. Enrique Rivas.

Entró en dique la Nautilus.

Cartagena.

Ha sido destinado a la sección de este Apostadero el condestable D. Vicente Gaudet Corbetó.

FIRMA DE S. M.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando el título de conde de Lebrija a favor de doña Regla Manjón y Mergelino.

—Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando Tribunales especiales para niños.

Agua de Cabreiroá

Insustituible para los cólicos hepáticos.

LOS ESTUDIANTES

Hace días venían manifestándose entre los estudiantes de la Universidad y San Carlos síntomas de disgusto, al parecer, por la situación en que se encuentran los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, cuyo disgusto se tradujo en varios alborotos, que tuvieron su escenario en las propias calles.

Ayer mañana, la mayoría de los estudiantes de la Universidad se negó a entrar en clase; pero algunos otros entraron en las aulas, a pesar de las protestas de sus compañeros.

Esto dió motivo a un alboroto, que hubiera podido degenerar en algo más serio si no hubiera sido por la enérgica intervención de los profesores, que se impusieron con su autoridad a los alumnos.

Los rebeldes o huelguistas entraron violentamente en las aulas e hicieron salir a viva fuerza a los que en ellas se encontraban, lo que dió origen a algunos palos y ofendidas.

Mientras tanto, un grupo numeroso se dirigió a San Carlos; pero ya en esta Facultad se habían producido igualmente análogos desórdenes. También fueron escasos los estudiantes que entraron en clase en Medicina, y se produjeron los alborotos consiguientes.

Los alumnos de Farmacia se dirigieron a la Escuela de Comercio y trataron de evitar que los alumnos entraran en clase; pero allí no lo consiguieron.

Hay que advertir que en la Escuela de Comercio ha habido huelga, aunque no total, en los dos días últimos.

Los estudiantes se dirigieron, en manifestación, por varias calles; pero no intervino la Policía.

Ayer, por tanto, han dejado de entrar en clase la mayoría de los alumnos de Derecho, Medicina, Farmacia y demás Facultades.

De los quinientos y pico que forman el grupo del preparatorio no ha entrado en clase ni uno solo. Hay que tener en cuenta que son los más jóvenes y, por tanto, los más vehementes.

Esta mañana se reprodujeron en la Universidad Central los desórdenes y el alboroto de ayer; pero los estudiantes sensatos y prudentes se impusieron a los agitadores, y todos ellos entraron en clase, sin que ocurriera incidente alguno.

En San Carlos hubo gran animación, pero no se alteró la normalidad académica, circulando entre los alumnos una hoja impresa, en la que se relatan los fundamentos en que apoyan su demanda los ingenieros y alumnos industriales.

En Barcelona, en donde se hallaba anunciada la huelga de estudiantes, no había esta mañana noticia oficial alguna en el ministerio.

JUSTA S. GUILLEN

Esta conocida Casa de corsés confecciona los más nuevos modelos extranjeros; el rico corsé de tricot, corsé-taja, corsé sin balletas, etc., poniendo en todos ellos ese corte especial y elegantísimo que ha dado fama a este establecimiento. Caballero de Gracia, 18 y 20.

¿Huelga ferroviaria?

A última hora de la tarde circuló ayer en el Congreso el rumor de que se habían recibido en Madrid telegramas suponiendo que los ferroviarios del Central de Aragón proyectaban declararse en huelga.

Más tarde pudo averiguarse que no eran infundados aquellos rumores.

Supimos que determinadas personas tenían en su poder telegramas en que no sólo se hablaba de esos proyectos, sino además de otros que revestían alguna gravedad.

Decíase que había en el personal de dicha línea tendencias a declarar la huelga sin cumplir con los requisitos legales, es decir, la de ir a ella, prescindiendo de notificarla a las autoridades con la anticipación de ocho días.

EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

ALFOMBRAS Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE A L HARDY Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA

ESTADO DEL TIEMPO

El cielo está algo más nuboso que en días anteriores.

El ambiente, templado durante las horas de sol y fresco con exceso en las de la noche. Tranquilidad en la atmósfera en todo el litoral, menos en el de Galicia.

Y en junto, poca firmeza en lo que da de sí el día meteorológico.

Rubio Recomendamos para coronas y adornos de cementerios la acreditada Casa CONCEPCION JERONIMA, NUM. 3, entresuelo.

El concurso del aluminado

Apertura de pliegos.

Ayer se ha reunido, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión especial que entiende en el concurso abierto por el Ayuntamiento para el alumbrado público de la capital al terminar el contrato existente con la fábrica del Gas.

Al acto asistieron los concejales Sres. Quejido, Mora, Valdivieso, Trompeta (D. Eduardo), Noguera, Catalina, Piera, Sáinz, Barro, García Molinas y Fernández Loza, actuando como secretario D. Diego Ayllón.

Leídas por éste las bases y el anuncio del concurso, se procedió a la apertura de los tres pliegos presentados.

El primer pliego.

Se da lectura al primer pliego, presentado por D. Honorio Hernández Agero, en el que el Sr. D. Doroteo Garcés, en representación de la Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, presenta cuatro proposiciones con carácter alternativo para las zonas Noroeste y SE., correspondientes a otras tantas organizaciones del alumbrado.

Otra proposición está suscrita por el marqués de Aldama en nombre de la Cooperativa Eléctra Madrid.

Propone la instalación de 1.210 arcos voltaicos con sus aparatos; 2.400 lámparas de 100 bujías, unido todo ello a las redes de distribución que tienen establecidas la Cooperativa Eléctra y la Sociedad de Electricidad de Chamberí.

Todo el material tendrá su reversión al Ayuntamiento a los quince años.

El precio exigido es de 987.780 pesetas anuales, ó sea 818 por cada arco instalado, estando comprendidas en este precio las lámparas incandescentes que sustituyen a los arcos desde la una de la madrugada al amanecer.

El tercer pliego.

La última proposición la firma D. Manuel Allendésalazar, en representación de la Unión Eléctrica Madrileña.

Ofrece la instalación de 183 arcos voltaicos de 2.500 bujías, 784 de 1.800 y 2.300 lámparas de 100 bujías, incluyendo la red de distribución, arcos, globos, etc.

Fija también la reversión del material en el plazo de quince años.

Precio: Los arcos voltaicos de 2.500 bujías a 876 pesetas anuales cada uno; los de 1.800, a 660 pesetas, y las lámparas de 100 bujías a 48 pesetas anuales.

Falta de garantía.

De estos tres pliegos, solamente el presentado por la Sociedad de Construcciones eléctricas cumple con el requisito de haber prestado la fianza provisional exigida por el pliego de condiciones.

A estudio. Los tres pliegos presentados han pasado a estudio de la Comisión, que propondrá al Ayuntamiento el que estime más conveniente a los intereses del vecindario.

Detalles.

Siendo este uno de los asuntos que más debían interesar al vecindario madrileño, en la tribuna pública sólo se hallaban cinco personas, que eran precisamente las interesadas más directamente en los pliegos presentados.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45

Gran variedad en aparatos fotográficos. Muy baratos.

NOTICIAS GENERALES

Un ataque de gripe que padece la señora Rosario Martínez de Irujo obliga a aplazar por unos días su matrimonio, que debía celebrarse hoy 29.

Ha fallecido en esta corte la señora doña Josefa Sanz Escartín de Gamba, esposa de D. Francisco Gamba y hermana de D. Eduardo Sanz Escartín, nuestros queridos amigos.

La finada, dama de grandes virtudes, pertenecía a una de las más distinguidas familias de Navarra, y fué en vida un ejemplo viviente de madres y esposas.

A toda su familia enviamos pésame muy sentido, deseándole cristiana resignación para sobrelevar dolor tan grande.

Ayer se cumplió el cuarto aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Rosario de Aenlle y Flaherty.

A su esposo, nuestro querido amigo don Juan Martínez Cortina, subinspector farmacéutico de primera clase, actualmente retirado, enviamos nuestro más sentido pésame.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—9, La Petra y la Juana ó la casa de Tócame Roque y Los intereses creados.

COMEDIA.—9,15, Primerose. LARA.—6,30 (doble), El asno de Buridán (tres actos).—10, El pobrecito Juan.—11 (doble), La revolución desde abajo (dos actos).

PRICE.—6 (vermouth), El guitarrico.—9,30, Marina y El guitarrico. APOLO.—6 (doble), Los molinos cantan...—9 (sencilla, en honor del Congreso de Turismo), El fresco de Goya y festival de bailes nacionales.—10,45 (doble), Los molinos cantan...

GRAN TEATRO.—9, Segundo concierto de la Sociedad Wagneriana. ESLAVA.—6, Princesitas del dólar.—10,30, Petit café.

COMICO.—6,30 (doble), La Mary-Tornes (dos actos).—10,45 (doble), El machacante (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (dos actos).—10,30 (doble), Los hijos del Sol Naciente (cuatro actos).

IMPERIAL.—4,30, Películas.—5,15, La cuerda floja.—6, Genio y figura... (especial).—8,30, Películas.—9,15, El brazo derecho.—10,15 (especial), El matrimonio interino (reprise).

NOVEDADES. 6, El golfo de Guinea.—7,15, Cosas de la calle.—9, El primer amor.—10,15, La nobleza de un querer (estreno).—11,30, El golfo de Guinea.

MARTIN.—6,30, El barrio de la Vía.—9, Bazar español.—10,15, Astucia de mujer (estreno).—11,45, La estoca de la tarde.

LATINA.—6, Los convidados de piedra.—7,30, Los granujas.—9, El triunfo de Geleón.—10,15, La revoltosa.—11,30, Los convidados de piedra.

BARBIERI.—9, La gente seria.—10,15, La eterna juventud (estreno).—11,30, El himno del pueblo.

BENAVENTE.—De 5 a 12,30, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. Los jueves y domingos matinés infantiles, con regalos de juguetes.

PETT PALAIS.—6, Variado repertorio y estreno de películas.—9,30, Cinematógrafo, Los Gary-Usset y Las Pilarcillas.—10,30, cinematógrafo, Los Gary-Usset y Julia Gálvez.—11,30, Cinematógrafo, Julia Gálvez, Las Pilarcillas y Los Gary-Usset.

SALON REGIO.—Cinema, teatro, maravillosas escenas animadas. Sección continua de 5 a 12.—Jueves y domingos, matinés con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.

Grandes éxitos: «Prisionero de la marquesa» y «La obsesión», de fama mundial.

ROME.—Secciones desde las 5, por la Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—Howard and Serda.—Grandes éxitos de Robella, Medina, Olus and Nelli, Clotilde Casteldor, The 4 Conays.—Éxito inmenso de Pastora Imperio y Víctor Rojas.

CINEMA X.—Sección continua de cinema

CONTRATACION DE FINCAS

MONTERA, 45, pral. De 5 a 8, SR. COLLADO

COMPRVENTA DE FINCAS EN MADRID Y PROVINCIAS

HIPOTECAS

AL 5 POR 100 ANUAL EN MADRID

INSTITUTO RADIUMICO DE MADRID

Cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, bocio exoftálmico, úlcera varicosa, pruritos, eczemas, psoriasis, inachias y graves enfermedades de la piel, refractarias a todos los medios de curación hasta ahora empleados, únicamente se curan con el Radium de acción verdaderamente maravillosa sobre estas enfermedades, en este Instituto, P.º Recoletos 31.

PÍLDORAS SALUDABLES

de Marraz Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desobstruyen la bilis y cálculos hepáticos. Comiten al estreñimiento y desorgan la inteligencia. Benefician el trabajo. Quien envía por correo al mismo precio. Pedir cajas metálicas de 5 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

ARRIENDO DE PASTO

Para el próximo San Miguel de 1913, se arrienda a pastos y bellota la hermosa Mezquita de Arcos, de cabida de unas 2.400 fanegas, término de Don Benito, provincia de Badajoz. Para tratar con D. Manuel Ruiz Donoso Cortés, en la ciudadada de Don Benito.

ESTERAS

Saldo ritas dobles, victorias terciopelo, cordillero de todas clases a precios de fábrica; no hay engaño, visiten esta su casa, y se convencen. Leganitos, núm. 10.

LANDOLET CLARENS

seminuevo. Goya, 26.

SE DESEA HABITACION

Sy cocina. Aduana, 27, pl.º

Aguacates

Mangos, Piñas, 5 pias, Chirimoyas, 25, Cocos, 5, Melón japonés, Barquillo, 12, Muñoz. Se oede medio turno palco Sprinclair Princesa, miércoles. R. Zorrilla, 26, bajo izda.

Canarios Flautas

la verdadera raza Seifert. Se ha reo bido gran remesa. Precios económicos Caprani. Plaza Santa Ana, 5 y 15.

COMPRO

una bestia labor 100 a 301 monte con agua viva, cerca carretera y costa Mediterráneo. Datos con precios por carta a D. J. M. Diaz. Socdad. Gral. de Anuncios. Montera, 19, Madrid.

MÁQUINAS FOTOGRAFICAS

placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elías Sangil, Calle Cádiz, 7. «THE CASTLE»

Costurera económica se

Cofreco a las casas. Calle de San Simón, núm. 8.

Trajes y abrigos, ricos gene.

Toros, 6 pias. mensuales. Colodora, 45, Sastrotoria Blaza. Ok, saco 8,25, atracción. Victoria, 7 y Esparteros, 20

OPOSICIONES A ARCHIVEROS

Preparación completa, facilitando apuntes, por los señores Amador de los Ríos y Muro, oficiales del Cuerpo. ACADEMIA INTERNACIONAL, PEZ, 17.

NEGOCIO

seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua

Sres. Anunciantes

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedir tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía a la AGENCIA CORTES.

Jacometrezo, 50, 1.º

ALMORRANAS se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

19 MONTERA 19

Teléfono 517. (Antes, Alcalá, 6) MADRID

MUEBLES

LEGÍTIMOS DE VIENA MARCA

THONET

Cmededores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de tapicería. Muebles americanos para oficinas. Precios sin competencia.

THONET HERMANOS, MADRID

Proveedores de la Real Casa

10--Plaza del Angel--10

Exportación a provincias.—Teléfono 2.901.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12--CONDE DE ROMANONES--12

CONTRA LA HUMEDAD CERESITE

Hace el CEMENTO IMPERMEABLE. Concesionarios RIVERA Hermanos S.ª TERESA II, MADRID.

CUERPO JURIDICO-MILITAR

Preparación para las próximas oposiciones por los jefes del Cuerpo Sres. Salcedo, Vallespinoza, Savall y Piquer. Barco, 2, 2.º de B á 5, y Leganitos, 2. pral. Se facilitan apuntes.



D. E. P.

Doña Emilia Altimiras y Muñoz

QUE HA FALLECIDO EN ZARAGOZA

EL DÍA 27 DEL CORRIENTE MES

á LAS CUATRO DE LA MADRUGADA Y á LOS 54 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Sus afligidos hermanos doña Ana y D. Federico; sobrinos, hermanos políticos D. Benito G. de Azcárate y doña Carmen Mezquita; primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios su alma.

La conducción del cadáver desde la estación del Mediodía al cementerio de la Sacramental de San Isidro tendrá lugar el día 29 del corriente, á las diez y media de la mañana.

No se reparten esquelas. (11)

LA SOLEDAD. DESENGAÑO, 10.

Tapices, Alfombras y Esteras

LIQUIDACION VERDAD

Seguimos realizando:

Los tapices modernos, á..... 20 y 30 ptas. Moquetas lana, á 2y 2,50 ptas.

De alta lana... 40 y 50 Terciopelo ruso, á. 1,90 Pitas dobles, desde 1,00

Todas las existencias con 50 por 100 de rebaja. Antiguos Almacenes: Luna, 4, y Corredora, 1. SOBRINO DE MARRÓN

GOYA Y NADIE...

Fotografía planta baja, la más cómoda de Madrid.—Especial para bodas. Seis preciosas postales con una magnífica ampliación á pesetas.—SAN BERNARDO, 31

FABRICA DE HARINAS

Se vende á arrienda una completa para 12.000 kilos, salto de agua, y motor de gas sobre, situada en la mejor zona de Castilla para la compra de trigo. También se vende á arrienda, juntamente con la fábrica, un molino maquilero de grandes rendimientos. Informará la Sra. viuda de Yurrita, Macías Picavea, 12, Valladolid.

ESTERAS A PRECIOS DE FABRICA

FELIPE III, 6. CAÑIZARES, 3. TABERNILLAS, 2.



LA SEÑORA

Doña Josefa Sanz Escartín de Gambia

Ha fallecido el 28 de octubre de 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo, D. Pedro Francisco Gambia; hijos, D. Eduardo, doña María del Pilar y D. Miguel; hermanos, D. Víctor y D. Eduardo; hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 21, á la Sacramental de San Lorenzo.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas. (4)

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 46; tel. 2.067.

AGUA DE COLONIA

Medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma gratísimo; fertiliza la vista cual ninguna y es muy saludable para la piel. Es, sin duda alguna, la mejor y más á propósito para el lavado. Precio de los frascos en Madrid: 1, 1,75, 8 y 6 pesetas. Litro, 6 pesetas. Atocha, 35, Farmacia.



Lámparas fúnebres

Muchos modelos nuevos y fuertes. Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas á 58 pesetas. BOTELLAS THERMOS y THERMARIN de medio litro, á 3 pesetas 90 céntimos; frascos de recambio, 2,75 pesetas. Ajuar de casa. Máquinas de hacer café, á 0,60 céntimos. 110 modelos de jaulas desde 60 céntimos.

Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. (Ojo.) Únicamente MARIN.

SOMBREROS

Últimos modelos; cascos generos novedad, se hacen reformas. Verdadera economía. Lope de Vega, 16, 2.º

SUBASTA

El 30 de los corrientes, y hora de las diez, se celebrará en la Notaría del Sr. Domech, Almirante, 2, subasta pública para la venta de un solar de 21.057 pies, á una peseta pie, en las calles de Ponzo y Espronceda. Títulos y condiciones en dicha Notaría.

ESLAVA JOYERO

Comprando alhajas, oro, plata, perlas del Monte. Montero, 40.

AUTOMÓVIL

Coupe limousine, seminuevo, muy barato, vendo Montero, número 36, 1.º

NOVEDADES MUNDIALES

nunca vistas en España, de general utilidad, prácticas. Fácil elaboración á destajo para señoras y caballeros en su propio domicilio. Ganancia inmediata desde PTS 4 DIARIAS trabajando en horas libres y en toda localidad. Pétida en simple tarjeta postal muestra é instrucciones gratis á los Establecimientos "COSMOS" Barcelona. No se exigen garantías.

A VISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, gineles y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Antracitas y Cokos de "La Calera"

Calle de la Magdalena, 1, entrio., teléfono 532 ANTRACITA núm. 3, á 3,25 pesetas quintal y 66 pesetas tonelada. ANTRACITA grano, especial, á 2,65 pesetas quintal y 55 pesetas tonelada. COK DE GAS (marca americana), á 9,25 pesetas hectolitro y 76 pesetas tonelada. COK SUPERIOR (marca Kossolo), á 3,50 pesetas quintal y 72 pesetas tonelada. COK FUERTE, superior, núm. 0, á 3,50 pesetas quintal y 70 pesetas tonelada. COK METALURGICO y ANTRACITA GRUESA para calefacciones. KARBUR. El mejor cisco para braseros, 3 pesetas sacco. HERRAJ, 4 pesetas hectolitro. A sus clientes de provincias, por vagones completos, los sirve directamente desde sus minas de Peñarroya, y á los de toneladas sueltas, desde su depósito de Madrid.

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

LOTERIA.—Como en años anteriores esta Compañía regala á los Sres. Accionistas, Obligacionistas é Inscriptos de la Caja de Ahorros de la misma, un billete entero de la Lotería de Navidad, en esta forma:

En caso de obtener premio, en uno de los inmediatos días festivos se verificará en el teatro ó en el frontón de la Ciudad Lineal un sorteo con bombo de diez bolas de cada uno de los décimos, dos para los Accionistas, entre los números 1 al 5.000, ambos inclusive; otros seis décimos entre los Obligacionistas, desde el número uno al de la última obligación suscrita el día anterior al sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, ambos inclusive, y los otros dos décimos entre los números de las libretas de nuestra Caja de Ahorros que se hayan suscrito hasta el día anterior al del sorteo Nacional mencionado.

En el número siguiente de la Revista «La Ciudad Lineal», se publicarán los números de las dos acciones, de las seis obligaciones y de las dos libretas agraciadas, para que los suscritores portadores ó poseedores de las mismas puedan recoger el respectivo décimo premiado ó su importe, antes de los cuatro meses siguientes á la fecha de la publicación del premio. Transcurrido dicho plazo sin recoger el premio, se entenderá anulado el obsequio y renunciado á favor de la Compañía. Si en el sorteo hecho por la Compañía obtuviere premio el número de alguna obligación amortizada ó de una libreta devuelta, se adjudicará la Compañía á sí misma el décimo correspondiente. Si sale premiado con reintegro lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente.

Aunque el regalo es de escasa importancia, creemos que será reproductivo por varios indirectos modos; de suerte que, en rigor, no constituirá sacrificio alguno por parte de la Compañía, y servirá para acrecentar la estimación, ya grande, que tienen nuestros valores. En muchas Sociedades francesas se dan por sorteo grandes premios á las Obligaciones, pero es disminuyendo el interés. En nuestros valores tienen la probabilidad de un fuerte premio con un interés crecido.

El número elegido es 9.584.

COLOCACION DE CAPITALES. En libretas de nuestra Caja de Ahorros, por cinco años, interés anual, á por 100 en libretas devueltas á voluntad de una á cinco semanas de la petición de reintegro, 3 por 100; en Obligaciones si sus suscritores de 26, 616 por 100; si se suscriben más de 400, 652 por 100. En depósitos de la Sociedad, Sres. Urquijo y C.ª

Cuenta corriente en el Banco de España, Credit Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Pídanse datos y detalles á las oficinas, Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12—Ciudad Lineal, de 2 á 7.—Apartado de Correos núm. 411.—Madrid.

DEPURATIVO RADICAL

DEL Doctor Ricardo Camacho

DOCTOR EN FARMACIA; EX ALUMNO DEL LABORATORIO DE QUÍMICA BIOLÓGICA DEL DE. GARRICADO Y DEL LABORATORIO DE HISTOLOGÍA ANATÓMICA, FATOLOGÍA Y BACTERIOLÓGICA DEL DE. CAJAL

Tres medallas de oro y dos diplomas de honor en las Exposiciones Internacionales de Bruselas, Génova y Londres.

El DEPURATIVO RADICAL, por su composición, por las propiedades de sus componentes, por la docimetría con que están unidos, puede decirse que es la última palabra de la Ciencia para curar pronto y eficazmente la SIFILIS en sus tres períodos.

Cura las enfermedades de la Piel, el Reuma, la Artritis, Jaqueca, Asma, Diabetes, Gota, Arenillas del riñón y Cálculos.

Cura las enfermedades crónicas de los Intestinos, Estómago y, en general, todas las que proceden de sangre infecta y viciada.

El DEPURATIVO purifica la sangre y los humores, devolviendo al enfermo el vigor y las energías de la salud.

Depósito general y venta: MONTERO, 4, entresuelo, donde pueden dirigirse los pedidos, y cuantas consultas se hagan serán contestadas en el acto y gratuitamente.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á SIETE pesetas botella.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

Doña María de la Candelaria Valenzuela Y GARCÍA

Falleció el día 29 de octubre de 1910
á LOS DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su afligida madre, doña Dolores García Weis, viuda de Valenzuela; su tía doña Concepción García Weis; tías políticas, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del actual en el Santuario del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silvea), y el 30 en la del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla) se aplicarán por el eterno descanso de la finada.

Varios señores prelatos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

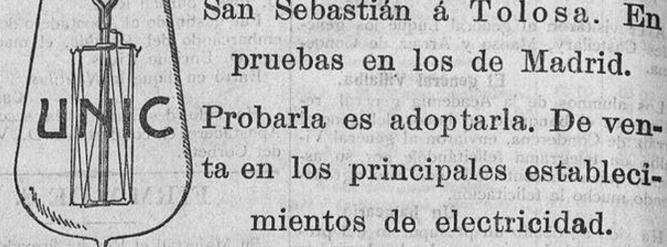
Lámpara UNIC

de filamento estirado irrompible

75 % de economía garantiza.

Adoptada por los tranvías de San Sebastián á Tolosa. En pruebas en los de Madrid.

Probarla es adoptarla. De venta en los principales establecimientos de electricidad.



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

ARENZANA, SAMAL Y C.ª

Aldamar, 36.—San Sebastián

El especialista D. Pedro Ramon, en Madrid

Los días 12, 13 y 14 del próximo noviembre recibirá, de 10 á 1 y de 5 á 7, en el hotel de Oriente (Arenal, 4).

HERNIADOS El Prototipo del tratamiento no operatorio, sin intervención quirúrgica, reduce, retiene y cura radicalmente las hernias (quebraduras), dislocaciones uterinas, abultamiento del vientre y dolores lumbos-abdominales. Reconocida la absoluta seguridad de éxito, la Ciencia lo ha proclamado superior á lo mejor hasta hoy conocido.—Despacho del autor, especialista, D. Pedro Ramón, CAEMEN, 88, 1.º, BARCELONA.—Pídase, y se recibirá gratis, el notabilísimo Tratado «Faro luminoso para los enfermos».

PRÉSTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos; usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, automóviles, etc. Preciados, 9, entresuelo. Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izda.

¿Reumáticos?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Acanfor, Cocaina y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, 8 Madrid

PAGO BIEN

Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color, y toda clase de antigüedades. Echegaray, 12.

ORO Y PLATA

Alhajas. Brillantes, Perlas y Ferrerías. Pago todo su valor. Sal, 2 al 3 Pza. Mayor, 31

PANHARD 15 HP., landaulet, 6.500 pesetas. F. Orfila, Recoletos, 1.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gineles, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA

á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte,

10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios. los mejores horarios de trenes. los mejores hoteles. los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Diríjase á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Lo único que se requiere es que la hernia ó la evención sea reductible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Consultar nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herida. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad. Enviaremos gratis á quien lo pida, el libro de 280 páginas, «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».—Horas: De 11 á 1 y de 4 á 6. GABINETE ORTOFÉDICO.—CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37, pral. Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell

COMPañIA COLONIAL

SUS CHOCOLATES BOMBONES Y NAPOLITANAS

Variado surtido en tés legítimos de la China Especialidad de la Casa: «TE HOA-SSE» en cajas metálicas de 1,25, 2,50 y 5 pesetas.

CALLE MAYOR, 18, Y MONTERO, 8